

JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 1933.—Santos del día: General, mártir. Santos de mañana: Nicomedes, mártir. Temperatura máxima de ayer: 26.7. Mínima: 20.9. Dirección del viento, ENE. Estado del cielo, nuboso. Mar, rizado.

La Prensa

Hay gentes que se lanzan a romper el anónimo, porque en él—encerradas dentro de sí mismas—se vive muy mal, como se vive mal en un almacén vacío; que no pueden vivir por obra y gracia de sí mismas.—BENJAMÍN JARNÉS.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.— APARTADO, 97

Graves problemas de la hora actual

¿Cámaras reguladoras de la exportación? ¿Sindicatos?

En la existencia de una aguda crisis en el negocio de exportación frutera, y hasta en las causas que la originan, existe en los elementos interesados, conocedores del problema, una casi perfecta unanimidad. En la necesidad de dar a nuestra exportación una organización adecuada, que evite que la crisis perdure, anule sus causas y encauce nuestras frutas hacia los mercados y en las condiciones más convenientes, y que las distribuya racionalmente, no existen tampoco discrepancias fundamentales. Todos los elementos que integran el negocio frutero, agricultores, exportadores, navieros y vendedores, coinciden en que la crisis existe y en que es absolutamente preciso ir a organizar, a estructurar, nuestra exportación.

Las diferencias, que no se producen en la apreciación del problema ni en la aplicación de los remedios, comienzan cuando se trata de dar forma a la organización que todos creen necesaria, y, más que nada, en la determinación del órgano que ha de crearse para regirla. Son partidarios unos de las Cámaras reguladoras de la exportación, encargadas de distribuir en los mercados nuestra producción, regular los embarques, y determinar condiciones y cantidades. Opinan otros que el remedio ha de hallarse en la sindicación obligatoria de todos los agricultores, con exclusión, según algunos, de los que se dedican a otras actividades y no sean predominantemente agricultores, creándose un Sindicato que abarque las islas de esta provincia, al que encomiendan la función reguladora de la exportación.

En la discusión que viene sosteniéndose, en la defensa de uno u de otro sistema, se ha llegado a término de violencia tal, que aconseja la prudencia y la apreciación de la importancia del asunto de que se trata, poner una sordina al tono y un sedante a los nervios, demasiado alborotados, para ver si la disputa se convierte en discusión serena y razonada, en fundamentada defensa de la opinión que cada uno tenga de la cuestión. Asunto de trascendencia tanta no pueden tratarse sino con serenidad y alteza de miras, poniendo a un lado el amor propio y el interés particular, para ver el problema tal cual es y resolver lo que sea más conveniente para la economía insular.

Yo estoy seguro de que un estudio sereno e imparcial del proyecto de creación de las Cámaras reguladoras, que tan duramente y con saña tanta se combate, no le encontraría tantos defectos como se le señalan, y creo también que es perfectamente compatible con la existencia de Sindicatos Agrícolas, encargados de la defensa de los intereses de la Agricultura.

En la redacción del proyecto de las Cámaras reguladoras no he tenido intervención alguna. Lo he leído, lo he estudiado, y opino que hay en él soluciones prácticas para el problema que nos ocupa, o, cuando menos, una amplia base de discusión para llegar a estructurar una perfecta organización de nuestra exportación, para la regulación de los embarques y la distribución de los mercados consumidores, y he podido apreciar que son infundados los temores que he visto expuestos, de que predominan en ese proyecto normas que no amparan suficientemente los

intereses agrícolas, pues, por el contrario, está inspirado en normas que asegurarán a la Agricultura una posición predominante, poniendo en sus manos, por medio de una representación casi total, los elementos que necesita para su defensa.

Mi opinión es favorable a la creación de las Cámaras reguladoras, como medio más eficaz y más rápido de ir a la regulación de nuestras exportaciones, sin que ello signifique que niegue mis simpatías a la creación de los Sindicatos, con carácter voluntario y por zonas, pero esta opinión mía la supedito a que por otros elementos se formule y presente proyecto más perfecto y conveniente, pues si ese caso llegara y de ello llegara a convencerme, me sumaría a los que lo presentan, porque yo, en esta vital cuestión, no busco otra cosa que el interés general del país y no la defensa de ningún interés particular, que se halle fórmula que salve a la agricultura de una catástrofe y no defensas de proyecto alguno determinado, y que sólo se sacrifiquen aquellos intereses particulares que sean manifiestamente antagónicos con los generales del país.

Me asusta un poco, lo confieso, el proyecto de Sindicación obligatoria, agrupando la agricultura de las cuatro islas de nuestra provincia en un solo Sindicato, y creo más acertado que los agricultores formasen Sindicatos voluntarios por zonas, federándolos luego todos, porque así llenarían mejor y más cumplidamente las finalidades que aconsejan su creación, y se repartirían mejor los riesgos de un fracaso. Las características especiales de cada zona, la especialidad de cultivos, de organización económica, de capacidad de producción, no podrían ser atendidas debidamente en una organización de tal envergadura, y, en cambio, tendrían su mejor defensa y la máxima atención en los Sindicatos por zonas, sin perjuicio de su federación para aquellos fines que sean comunes y uniformes en la agricultura de las islas.

El negocio de exportación de tomates, cuya crisis no es menos aguda que la del plátano, y cuya importancia no es muy inferior a la de éste, requiere organizaciones que conozcan y aprecien sus especiales condiciones, y que se dediquen la atención y el interés necesario. En su crisis misma existen factores que la diferencian profundamente de la del plátano, aunque ambas tienen por principal origen una falta de adecuada organización.

El plátano tiene rivales y competidores en todos los mercados, y el tomate no. Tenemos, por suerte nuestra, el monopolio de la venta de tomates en casi seis meses del año, y nuestro problema no es otro sino que producimos más de lo que Europa puede consumir. Bastaría que la exportación de tomates se regulara en forma de que los mercados no recibieran más fruta que la necesaria para su consumo para que la crisis desapareciera y el tomate lograra precios remuneradores. El problema quedará resuelto con la limitación de la producción en forma de que se equilibre con las necesidades del consumo, y en llevar al agricultor al convencimiento de que reduciendo los embarques, en un 25 por ciento por ejemplo, obtendrá un mayor beneficio, y de que es preferible tirar aquí una parte de la producción que enviarla a mercados abarrotados donde no nos pagarán ni el

valor del empaquetado, ni se sacará para los fletes. Porque los embarques acondicionados producirán más, con un menor costo, y el exceso de precio obtenido en lo embarcado compensará la pérdida del que aquí quede o del que deje de plantarse.

S. G. Sanabria.

Con motivo de la exaltación del señor Lara al cargo de ministro de la República, consideramos de interés los siguientes datos sobre las personalidades nacidas en Tenerife que han regido los destinos de la nación.

O'DONNELL

Recordamos, en primer término, a

Tenerife, visto por el señor Lerroux

Del libro que próximamente va a publicar LA PRENSA, con juicios e impresiones de las personalidades que han visitado la Isla

En cierta ocasión, y por culpa de unos gobernantes equivocados, tuve que abandonar mi patria. Y al llegar a Tenerife, de paso para la Argentina, pude observar de cerca que en este pueblo admirable había un puerto de refugio, y que todo lo que se me negaba en España, por mezquindades políticas, aquí lo encontraba. Pero las persecuciones y las circunstancias tan difíciles porque atravesaba entonces, me impidieron quedarme definitivamente en este país, como anhelaba.

En Tenerife, en esta isla llena de encantos y sugerencias, veo yo un simbolismo que deben tener en cuenta todos los españoles para aunar sus energías. Ese Teide, que se levanta altivo, retando al cielo, ¿no es un signo que está apuntando la ruta del porvenir? ¿No será antorcha que pueda iluminar algún día los horizontes, o fuego sagrado como aquel que abrasó a los hijos de Sodoma y Gomorra?

Yo siento admiración igual por todas las regiones españolas. Como le ocurre a los padres con sus hijos, que ninguno le parece feo, con los mismos ojos de devoción y cariño miro yo a las regiones. Todas me parecen igualmente bellas.

Pero en Canarias hay algo que nos habla más al corazón; el abandono en que se las tiene, la falta de una tutela más amorosa por parte de los gobiernos.

En el disfrute del Poder público, todas las regiones, con excepción de Canarias, han tenido su parte. Hubo una época en que todo el Gobierno era de gallegos; hubo otra época en que todo el Gobierno era de andaluces. Para Canarias no hubo más que olvido. Vosotros, pues, debéis decir al Gobierno, ya que se os regatea vuestra parte en el Poder público: tenemos derecho, por lo menos, al cariño de España, que España demuestre más atención y más celo por estos pedacitos de la patria, porque España tiene un ideal que realizar más allá del Atlántico, y España debe saber que de islas está sembrado el camino de América.

×

En Tenerife hay grandes iniciativas particulares que desarrollar; vuestra riqueza, más que en el suelo está en el cielo. Porque no podéis jactaros de ser un país exclusivamente agrícola, sin que os debáis preocupar, en primer término, de industrializar la isla.

Recordad el ejemplo de Cataluña, que por su misma pobreza se industrializó primero para industrializarse después. Guardáos de reposar a la sombra de vuestros plataneros, que podría convertirse un día en sudario de vuestra riqueza.

Industriaos. Industrializaos. Pensad en la posición privilegiada que os brinda vuestra proximidad al continente africano; pues menten a sabiendas aquellos que a diario invocan la pobreza de África.

Yo no creo que sea difícil llegar a esa aspiración. Y menos lo creo imposible, porque cuando he mirado a las nubes, buscando el azul del cielo, saltando por los escalones que habéis fabricado en la montaña, he pensado en la cantidad de energías, en el esfuerzo de voluntad y amor al terruño que toda esa obra representa. Y yo me he hecho esta pregunta: ¿no ha de haber en esta raza que así trabaja y así produce, la misma caridad de voluntad para sobreponerse a las miserias y las rivalidades y juntarse en una falange de hombres conscientes de su misión?

×

Si yo un día me sintiera romántico y cansado, necesitado de un sueño de reposo; si intentara crear una existencia de clase pasiva; si necesitase un país donde buscar el sosiego espiritual, la contemplación de la naturaleza y la quietud necesaria para consagrarme a la lectura de tantos libros, todavía virgenes de la cuchilla, como hay en mi biblioteca, elegiría Tenerife entre todos los de la Tierra.

No sé si aquí habéis arrancado el fuego del volcán para transformarlo en energías espirituales y en vivero de cordialidad, o si ha sido el volcán el que ha recogido de vosotros los sobrantes de pasados fuegos: lo cierto es que jamás encontré en tierra alguna un calor de afectividad, de hospitalidad cordial y generosa, como éste que hallo entre vosotros.

Y vuestros hombres representativos, vuestras clases populares, vuestros profesores, artistas, abogados; vuestras mujeres, en cuyos ojos advierto la benevolencia para quien pasa ante ellas cargado con el peso de sus años, se han adentrado de tal manera en mi corazón y en mis afectos, que si alguna vez, repito, necesitase de un hogar un poco más grande en el cual pudieran confundirse el de mi compañera y el mío, aquí vendría a buscarlo y aquí me tendría para toda la vida.

El trabajo en la ciudad

Obreros de la Fábrica, obreros del Taller.

Recios trabajadores del esfuerzo fecundo que lanzan en la lucha su aliento postrimer y día a día forjan el bienestar del mundo.

Sobre ellos está cernida la inclemente maldición de Jehová porque ganan el pan con sudor de su frente.

Su trajín cotidiano no sabe de reposos, miseros condenados a actividad eterna, sobre sus torsos duros, trémulos, sudorosos, gravita todo el peso de la ciudad moderna.

Esclavos de la Fábrica sufren el duro encierro en gigantescas celdas de cemento y de hierro, donde bajo el dominio de patronos tiranos y en ambientes insanos

se agostan vidas fuertes, parecen vidas frágiles; allí, junto al zumbido de las máquinas ágiles se oye el débil jadeo de los pechos humanos.

El trabajo moderno impone el maridaje del hombre y de la máquina en recio pugilato; la máquina es traidora, dientes de su engranaje trizan miembros calientes con furias de lobato.

Cuantas veces la esposa en el hogar espera que el obrero retorne de la tarea ruda ¡hoy lo esperará en vano la amada compañera que un trágico accidente del trabajo hace viuda!

¡Oíd, Trabajadores de la ciudad! Mañana, cuando Fraternidad no sea idea vana; cuando en estrecho abrazo la Humanidad se una y no haya diferencias de cuna y de fortuna, vuestras callosas manos bendecidas serán

¡porque imprimen el libro! ¡porque amasan el pan!...

JUAN PEREZ DELGADO (NIJOTA)

Poesía leída en la fiesta del Ateneo de La Laguna.

Los tinerfeños que han sido ministros

O'Donnell, Antequera, el marqués de la Florida y Estévez

don Leopoldo O'Donnell y Jorris, conde de Lucena y duque de Tetuán, que nació en Santa Cruz de Tenerife el 12 de enero de 1809. Su padre era militar, inclinándose a su hijo desde los primeros años a la carrera de las armas, por lo que se ausentó de Tenerife desde edad muy temprana.

O'Donnell fue ministro de la Guerra en el Gobierno del general Espartero, y al producirse la caída del duque de la Victoria, en 1856, le sustituyó en la presidencia del Consejo, disolviendo la Milicia nacional y las Cortes Constituyentes.

Luchó su Gobierno con tales dificultades, que tuvo que abandonar el Poder, sustituyéndole el general Narváez. Un año después volvió a ser jefe del Gobierno, desempeñando también la cartera de Guerra. En este período fue cuando tomó el mando de las tropas en Marruecos, ocupando Tetuán, después de una gloriosa acción.

Se mantuvo después en el Poder hasta 1863, en que fue substituido por el marqués del Duero, conservando no obstante su influencia en el Gobierno.

Los sucesos de la noche de San Juan y el amago del pronunciamiento de Valencia, llevaron otra vez a O'Donnell y Jorris a la presidencia del Consejo y a la cartera de Guerra, pero, a pesar de haber vencido la revolución que estalló en Madrid, fue reemplazado aquel Ministerio por otro de carácter moderado, el 11 de julio siguiente, bajo la presidencia de Narváez. Entonces pidió O'Donnell y Jorris un año de licencia, y encontrándose en su quinta de Biarritz (Francia), fué atacado de fiebre tifóidea y falleció el 5 de noviembre de 1867. Su cuerpo fué trasladado a Madrid, y se halla sepultado en la Iglesia de las Salesas.

ANTEQUERA

Don Juan Bautista Antequera, ministro de Marina en 1875, nació también en Tenerife el año 1824. En su casa natal de la plaza de la Concepción, en La Laguna, se colocó hace años una lápida conmemorativa de su nacimiento.

Después de haber desempeñado diferentes cargos en la Armada, fué nombrado comandante de la corbeta "Villa de Bilbao", asistiendo a los combates de Río Martín, Larache y Arcilla, en África. Ocupó la capitania del puerto de Matanzas y pidió y obtuvo el cargo de segundo comandante de la "Numancia", en la que hizo el viaje al Callao, siendo ascendido a capitán de Navío en la travesía.

Al hacerse cargo Méndez Núñez de la escuadra, Antequera tomó el mando de la "Numancia" y asistió al bombardeo de Valparaíso y al combate del Callao. Herido Méndez Núñez, Antequera no permitió que fuese arriada la bandera para que el enemigo no se enterase, y en combinación con el brigadier Lobo, siguió dirigiendo la batalla, hecho que le valió el nombramiento de comandante efectivo de la "Numancia" y el ascenso a brigadier.

Sofocó (1869) el conato de sedición declarado en la "Villa de Bilbao" y en la "Zaragoza". Ascendido a contralmirante ocupó la vicepresidencia del Almirantazgo y desempeñó interinamente el Ministerio de Marina.

Fuó elegido Senador por Canarias y se le envió a Filipinas con el cargo de Comandante general de aquel apostadero.

Después se le encargó en propiedad del Ministerio de Marina, y fué nuevamente elegido Senador por Canarias, su país natal, dictando numerosas medidas beneficiosas para la Armada; entre otras la reorganización del Consejo superior de la misma y la creación de la Junta de torpedos de Cádiz. Militaba en el partido conservador y poseía numerosas cruces y condecoraciones.

MARQUES DE LA FLORIDA

Don Luis Benítez de Lugo, Marqués de la Florida, nació en la Orotava en 1837.

No llegó a desempeñar el cargo, pero se le había adjudicado ya la cartera de Ultramar en el Ministerio que iba a sustituir al de Castelar, en enero de 1874, cuando sobrevino el golpe de Pavía.

He aquí el dramático episodio en que actuó de protagonista nuestro paisano al presentarse la fuerza pública en el Congreso:

"El señor Benítez de Lugo: Que entre y todo el mundo a su asiento.

El señor Presidente: Ruego a los señores diputados que se sirvan ocupar sus asientos y que sólo esté en pie aquel que haya de hacer uso de la palabra.

El señor Benítez de Lugo: He pedido la palabra. (Eran las siete y veinticinco minutos de la mañana.)

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor Benítez de Lugo: Es para rogar a los señores diputados de la izquierda y del centro que han votado conmigo, yo que no puedo ser sospechoso porque he consumido un turno en contra de la política del señor Castelar, que en este momento la Cámara entera dé un voto de confianza al señor Castelar.

Muchos diputados: Por unanimidad." Desde este instante no fué posible entenderse. Los soldados entraron en el salón y entre protestas y vivas se vió obligado el presidente a levantar la sesión.

Este fué el último acto político que realizó en Madrid el Marqués de la Florida; días después, en nombre de la Cámara, llevó los documentos probatorios del golpe de Estado a los Supremos Tribunales de Justicia y de la Guerra.

ESTÉVEZ

Don Nicolás Estévez, ministro de la Guerra de la primera República, aunque no nació en Tenerife puede considerarse también como tinerfeño, como el tenía a gala llamarse por haber pasado toda su niñez en Tenerife.

Al ser proclamada la República, después de haber renunciado al empleo de brigadier, fué nombrado gobernador de Madrid y sofocó varios movimientos antirrepublicanos, confiándosele más tarde la cartera de Guerra, en el desempeño de la cual se distinguió por su probidad y amor a las ideas liberales, ya que rechazó la proposición que le hicieron algunos elementos militares de proclamarle dictador. Al caer la República se refugió en Portugal, de donde fué expulsado a petición del Gobierno español, trasladándose entonces a París, donde fijó su residencia, y habiendo renunciado a su sueldo de ex ministro hubo de vivir del producto de su pluma.

Después de residir una temporada en Cuba, regresó de nuevo a París, y allí acabó sus días.

Manifestaciones del gobernador civil sobre lo ocurrido en las cuevas de Tejina, donde se descubrieron restos guanches

Los hechos lamentables ocurridos en la cueva de Ochova, en San Miguel, con motivo de los saqueos y destrozos cometidos en los hallazgos de restos guanches allí verificados, parecen, desgraciadamente, que tienden a repetirse con los nuevos descubrimientos efectuados en "La Laja", de Tejina.

Desde el momento en que dimos a nuestros lectores la noticia del segundo hallazgo comentamos el asunto, incitando a las autoridades y entidades interesadas en su conservación para que los hechos no se repitiesen.

Después de eso, en la noche del lunes, nos comunicaron que la falta de medidas de seguridad han permitido que algunos desaprensivos individuos, impulsados por una ignorancia supina, no solamente pretendieron destrozar los esqueletos hallados, sino que creyendo obra guanche las estalactitas que se encuentran en una de las cuevas, y que, según dicen, le proporcionan un aspecto maravilloso, se han dedicado a partirlas y destrozarlas, llevándose las.

En vista de ello, y suponiendo que las quejas por medio de la prensa unas veces son leídas y otras no, uno de nuestros redactores visitó en la mañana de ayer al gobernador civil para enterarle personalmente del hecho.

El señor Quesada, después de enterarse del caso, dijo que desde los pri-

meros instantes se había ocupado del asunto, pues estima en su justo valor lo que estos descubrimientos representan para la historia primitiva de Canarias y de sus habitantes, historia que es actualmente objeto de preocupación por parte de propios y extraños.

Dijo también que había conferenciado con un elemento del Instituto de Estudios Canarios, a quien cree debe corresponder directamente el cuidado y conservación de estos descubrimientos bajo el apoyo, claro está, de las autoridades.

Esto, añadió el gobernador, más que nada, porque es de todo punto imposible mantener constantemente en aquellos lugares fuerzas de la Guardia civil, debido al escaso número que hay en esta isla.

Dijo también el señor Quesada que hasta el presente no había recibido ninguna petición de auxilio de la referida organización cultural y prometió que con la premura que el caso requiere dará las oportunas órdenes para que se observe una estrecha vigilancia en las cuevas mencionadas, hasta tanto se proceda por las personas o entidades llamadas a hacerlo a la adopción de medidas que eviten para lo sucesivo la repetición de los destrozos, bien colocando rejas en las entradas u otros medios que se estimen pertinentes.

Los estudiantes cubanos acusan al Embajador de los Estados Unidos

Nueva York, 13.—La Liga de la Democracia ha recibido de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de Cuba un telegrama que dice: El Embajador de los Estados Uni-

dos ha reunido en el Hotel Nacional a trescientos ex-oficiales traidores, incitándoles a alterar el orden para provocar así el desembarco de los fusileros americanos.



Maruca Gil Alemán, "Miss Canarias". (Caricatura por Tete.)

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ramirez Vizcaya, Cova, Reyes, Calzadilla y Pérez Barrera.

Licencia

Se concedieron dos meses de licencia, para ausentarse a la Península, al recaudador general del Ayuntamiento, don Felipe Pastor Rodríguez.

También se concedieron otros dos meses de licencia al auxiliar don Francisco Reyes Castro.

Presupuesto

Se aprobó un presupuesto de 215'17 pesetas, por obras efectuadas en el Palacio Municipal.

En honor de los turistas ingleses

A petición del presidente del Cabildo Insular, se acordó conceder el Tratado Guimerá a dicho organismo, para celebrar dos fiestas, en los días 23 del actual y 16 de octubre, en honor de los turistas que hacen viaje a bordo de los vapores ingleses "Strathnaver" y "Homeric".

Devolución de una fianza

Se acordó devolver a don Ramón Baudet la fianza de 2.500 pesetas, que depositó en las arcas municipales como concesionario del Teatro Guimerá, durante la temporada 1932-33.

Recaudación

Fue aprobada la cuenta perteneciente al primer semestre del ejercicio económico del año actual, presentada por el agente ejecutivo municipal.

Asciende lo recaudado a 16.671'03 pesetas.

Certificación de obras

Se aprobó una certificación de obras ejecutada en el camino vecinal de Los Campitos, que asciende a 9.316'29 pesetas.

Obras particulares

El Ayuntamiento acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Carlos Gálvez, para instalar dos bocas de agua en el Cinema Victoria y modificar el emplazamiento de una puerta interior del edificio.

A don Juan Jesús Ramos, para instalar un generador multitubular en la fábrica de jabón que posee en la calle de San Carlos.

A don Juan Toral Campoy, para construir un estanque y un pequeño edificio en el barrio de San Andrés.

A don José Reyes González, para construir una casa de dos plantas en la calle de Ferrer.

Expropiación de un solar

Se acordó expropiar a don Rubén Marichal un trozo de solar de su propiedad, situado en la calle de Ferrer, esquina a Méndez Núñez, que pasa a ser vía pública.

Mide 23 metros cuadrados a razón de 25 pesetas cada metro.

Su importe de pesetas 577'75, le será abonado cuando lo permitan las condiciones económicas del Ayuntamiento.

Venta de una parcela

También se acordó ceder en venta a don Cándido Arteaga Benítez, por la cantidad de 875'50 pesetas, un trozo de solar propiedad de este Ayuntamiento, situado en la calle de la Rosa.

TACORONTE

Las fiestas del Cristo

Programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad en los días 16 y 17 del actual:

Sábado, 16.—A las tres de la tarde, entrada de la banda municipal de música de la Villa de la Orotava.

De las cuatro a seis, concierto en la Plaza de la República por la citada banda.

A las ocho, procesión del Santísimo Cristo, quemándose gran cantidad de fuegos artificiales confeccionados por el afamado pirotécnico señor Tosta.

A las nueve, paseo en la citada plaza, la que se halla artísticamente adornada.

A las diez, gran verbena en los patios del Ayuntamiento, amenizada por una nutrida orquesta con "jazz-band".

Domingo, 17.—A las nueve de la mañana, entrada de la notable banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife.

A las diez, concierto por dicha banda.

A las doce, procesión del Santísimo Cristo, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las dos de la tarde, encuentro de lucha canaria, tomando parte los elementos más afamados de la isla.

De cuatro a siete, concierto por las bandas de Orotava y Regimiento de Infantería, ejecutando un selecto programa.

A las nueve de la noche, paseo con fuegos en la repetida plaza, amenizado por las mismas bandas de música.

A las once, segunda verbena en los patios del Ayuntamiento, donde habrá un buen servicio de cantina.

Próximamente daremos a conocer el programa para la Orotava.

REALEJO-BAJO

Petición atendible

Nos hemos informado que por el Ayuntamiento de este pueblo se ha pedido reiteradas veces a la Exclusiva de Transportes de la isla, que los coches que hacen el servicio entre los cuatro pueblos del Valle, lleguen al Realejo Bajo, pues hasta hoy tienen establecida su parada en la jurisdicción del Realejo-Alto, próxima a la línea divisoria de ambos pueblos, en San Agustín.

Sabemos también que el gerente de la expresada compañía, en el deseo de atender la justa y razonada petición del Ayuntamiento, ha dado órdenes a su representante en el Puerto de la

Información regional

LA GOMERA

Se han visto muchos casos de mujeres excitando a los hombres a cometer robos y actos de pillaje. (De los últimos sucesos de La Habana).

Con motivo de los desgraciados sucesos de Hermigua, ocurridos en marzo próximo pasado—muerte de guardias civiles y de obreros en riña tumultuaria—"El Sol" publicó un artículo ocupándose de los motivos que dieron lugar a tales muertes.

Entre los que enumeraba, hacía especial mención de la falta de Juez propietario, pues ejercía el municipal las funciones del de instrucción, por hallarse vacante el cargo, cosa que sucede con frecuencia.

No creo yo que hubiese sido ese el motivo principal, pues quien conozca el tranquilo pueblo de Hermigua, no pudo prever el sanginario suceso. El choque surgió, a mi modo de ver, por una intervención imprudente del elemento femenino, que con expresiones despectivas hacia el valor de los hombres, sirvieron de acicate a los tales para sentirse hombres. ¡Cobardes! ¡No tenéis esto! ¡No tenéis lo otro!, en bocas femeninas, aunque sean de mujerzuelas, fueron a mi juicio las causas originarias del choque.

La presencia de una autoridad judicial con amplias facultades, coarta y refrena, y, en esto si tiene razón el articulista, el nombramiento de jueces en Canarias, no debe hacerse por las mismas normas que se hace para la Mancha o cualquiera otra región española.

El ambiente, falta de alicientes sociales; la lejanía de la Península; la quietud pueblerina; el incentivo que antes tenía el servir en Canarias (por doble abono de tiempo) son causas más que suficientes para que el aspirante que se ve obligado a tomar posesión de un Juzgado de Canarias (islas menores), llene la papeleta en el primer concurso que se anuncia.

En los tres últimos años han desfilar por el Juzgado de San Sebastián de la Gomera, tres jueces, con las tres correspondientes interinidades.

Todos conocemos el poco apego que tiene todo empleado, cuando sabe que es cosa pasajera su actuación, mal agravaado cuando se trata de ejercer una función tan angustiosa como la judicial, llena de sinsabores e inquietudes.

Afortunadamente para la justicia y la tranquilidad de los residentes en Gomera, en la actualidad, el Juzgado del Partido está servido por un hombre íntegro y recto, que, por suerte, no piensa en llenar la papeleta de concurso con tanta celeridad como sus predecesores.

¡Qué lástima que no sepamos comprender lo que significa tener un juez estudioso y recto, que, después de sentenciar, le permita la conciencia dormir con la tranquilidad que da el creer haber cumplido con su deber, administrando justicia.—X.

LAS PALMAS

Un menor cae de una muralla, destrozándose la cabeza

En la tarde del martes ocurrió un gravísimo suceso en Las Lagunetas,

Cruz, señor Hernández, para que estudie la forma de complacer a esta corporación municipal, haciendo que los coches fijen su parada en el sitio ya indicado para ello.

El citado representante—se nos dice—parece estar de acuerdo en que se establezca allí la parada; y si es así ¿por qué no se ha hecho ya, cuando así lo desea el pueblo en general?

Esperamos de la Gerencia active la implantación de la citada parada en el lugar que, como dejamos dicho, ha indicado nuestro Ayuntamiento.

Notas de sociedad

El domingo tuvo lugar en el domicilio particular de la distinguida familia del doctor García Estrada, un teñanzante.

Antes de comenzar la fiesta fueron obsequiados con pastas y licores todos los asistentes, dando luego principio un animado baile. El te se sirvió en las terrazas del edificio, haciendo los honores de la casa las bellas señoritas Matilde García Estrada González, Antonia María Espinosa Chaves y Antonia María Espinosa García.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche, transcurriendo en medio de la mayor alegría y animación.

—Sigue mejorando de su indisposición nuestro querido amigo, don Ramón Afonso Brito.

—Han hecho viaje para la capital, donde prestan sus servicios en el cuerpo de Ingenieros, los jóvenes don Domingo Albelo Hernández y don José Expósito Hernández.

—Ha fallecido un pequeño hijo de don Sebastián García.

—Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

Veraneantes

—Después de pasar una corta temporada en esta localidad, se despidió para La Laguna, la señorita María Teresa de Armas.

Le acompaña a la ciudad de los Adelantados la señorita Dulce María Pérez Alonso, que pasará unos días en dicha población.

Cine Realejos

Hoy, jueves, se pasará en este local la divertida comedia "Perdi la bolsa".

Para muy pronto se anuncia el debut de "Los Diabólicos".

El sábado se proyectará la película "Wu-Li-Chang", por el incomparable Ernesto Vilches.



"Susan Lenox", en el Recreativo

Esta bellísima y notable producción Metro Goldwyn Mayer, de gran argumento, que desarrolla la dramática, humana y sentimental novela de una joven huérfana a la cual la fatalidad prostituye, a pesar de su amor sincero, y que termina en una amable y merecida esperanza redentora.

La interpretación a cargo de tan conocidos artistas como Greta Garbo, secundada por el galán Clark Gable y su estreno que será mañana, viernes, en las terrazas del Parque Recreativo, hace prever un éxito, ya que existe en el público verdadero interés por conocer la última creación de la inolvidable Garbo.

Una discusión sobre la crítica y el cine

Se ha puesto a discusión, de nuevo, y esta vez en Italia, el tema de si la crítica tiene realmente eficacia cuando recae sobre la producción cinematográfica. Opinan unos que esa eficacia es muy relativa, en tanto que la crítica no actúe de una manera directa sobre la materia criticada. Otros dicen que, desde luego, acaba por formar un ambiente que, de un momento a otro, ejerce una presión sobre el productor, señalándole rutas y caminos. No es, desde luego, para éstos, de la importancia que la crítica literaria. La crítica literaria, dicen, recae directamente sobre el autor, y acaba por señalarle a ese censor el camino de su propia personalidad.

La verdad es que todo esto es falso. Es posible que la crítica no ejerza en algunos países esa influencia sobre el productor, sobre el artista ni sobre el fotógrafo. Pero, desde luego, esto es lo de menos. La importancia es mucho mayor de la que estos literatos italianos quieren ahora concederle—y otros que no son ni italianos ni literatos.

Posiblemente ninguna otra actividad responda más al sentido del tiempo ni actúe en forma tan abierta sobre un público, sobre una masa, en fin. Esta es su superioridad, y de ahí que sea

necesario que vaya pensando en que nuestros críticos sean gente preparada o, por lo menos, entendidos. Si la crítica no actúa directamente sobre el productor; ejerce una influencia, en cambio, decisiva sobre el público. Por lo menos, debe tender a eso, contribuir a la creación de una norma estética; y, en fin de cuentas, la influencia de la crítica cinematográfica resulta así mucho más directa que si recae sobre el autor o sobre los intérpretes de la obra censurada. Es el público quien determina, de la bondad de una obra, o, por lo menos, este ha de ser el ideal. A obtenerlo deben dirigirse todos los esfuerzos de la crítica.

Y en cuanto a la observación de que la crítica literaria, actuando sobre una materia inmediata, acaba por darle al literato su propio camino, habría que hablar mucho, y no es este el lugar ni el momento. Pero, piénsese, en cambio, que esto viene en apoyo de nuestro aserto acerca de la importancia de la crítica cinematográfica. Piénsese en que el cine, como arte, no es el producto de un individuo. Es la resultante de una gran diversidad de elementos. No sobresale, nadie, o, por lo menos, nada ni nadie debe sobresalir. Y una crítica no será completa si no recae sobre esa totalidad de elementos, y, menos todavía, si se limita a glosar un argumento, a desmenuzarlo, o a opinar sencillamente sobre la verdad del tema filmado.

Acercas de unos experimentos ingleses de cine en relieve

A los últimos esfuerzos por dotar al cine de un nuevo elemento expresivo—el color—, y en el que, particularmente, nosotros no creemos, hay que añadir los llevados a cabo últimamente en Inglaterra para ofrecer al espectador la sensación del volumen y del espacio. ¿Necesita el cinematógrafo esos nuevos, pongámselos, alicientes? ¿Aportarán al cinematógrafo un adarme de novedad, lo enriquecerán con nuevas orientaciones estéticas?

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE.—A las 8, precios populares. Última exhibición de la producción del Año Metro

EL ETERNO DON JUAN

Por Adolph Menjou, Irene Dunne, Olga Baclanova, Neil Halminton y Ernest Torrence.

A las 10, última exhibición de la producción del Año Metro titulada

NADA MAS QUE UN GIGOLO

Por William Haines, Irene Purcell y María Aiba.

Mañana, estreno, Greta Garbo en

SUSAN LENOX

Para encargos, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—Al aire libre.—A las 8, precios populares. Estreno de la producción del Año Metro titulada

LEJOS DE BROADWAY

Por John Gilbert, Lois Moran, Madge Evans y El Brendel.

A las 10, última exhibición de las películas cómicas del Año Metro

HACIENDA DE LAS SUYAS SALVAD A LAS MUJERES

Por los inseparables Stan Laurel y Oliver Hardy

Mañana, Conchita Montenegro en

PROHIBIDO

Para encargos, teléfono 6-9

Cine Numancia

Hoy, por la festividad del día, no hay función.

Mañana, viernes, estreno de la superproducción Paramount

«EL DINERO DE LOS TONTOS»

Y como fin de fiesta, debut de la canzonetista mejicana, que con tanto éxito acaba de actuar en el Hollywood, Cinema, de Las Palmas.

«ELISA CAVALCANTI»

Royal Victoria

Hoy, a las 10'15 un gran estreno con la producción Fox

AMARGO IDILIO

Por CHARLES FARRELL Y MADGE EVANS.

Film lleno de emocionantes aventuras con magníficas e interesantes escenas de aviación.

A las 8'15 sensacional producción Fox

EL DORADO OESTE

Por Joerge O'Brien y Janet Chandler.

Sábado, estreno del drama más emocionante que se ha exhibido en Canarias titulado EL MAYOR AMOR.

CINE AVENIDA

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CRISTO DE LA LAGUNA, NO HABRA FUNCION EN ESTE LOCAL.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 8 y a las 10, precios especiales las señoras.—Estreno de la superproducción sonora de la Metro Goldwyn Mayer titulada

LUZ DE MONTAÑA

Por JOAN CRAWFORD Y JDHN MC BROWN.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 10, estreno de la producción dramática titulada

EL FRAUDE

Por T. BANKHEAD Y S. PICHEL. Es un film PARAMOUNT. Próximo viernes, ARISTOCRATAS DEL CRIMEN por RICARDO CORTES.

Cine Tenerife

A las 8 y a las 10, función sonora. La opereta de gran espectáculo titulada

EN LA BOCA, NO

Por NICOLAS RIMSKY. Mañana a las 10 DE PURA SANGRE por CLARK GABLE.

CASA GONZALEZ

Participa a su distinguida clientela y público en general que como fin de temporada líquida a menos de su costo todos los artículos de verano y de playa.

Al mismo tiempo les comunica que ya está recibiendo los artículos de invierno y en la próxima semana tendrá todo el surtido que exhibirá.

Compañía Telefónica Nacional de España

GUIAS TELEFONICAS DE CANARIAS

MILLARES DE PERSONAS LA CONSULTAN DIARIAMENTE

El día 20 de Septiembre se cerrará la nueva edición. Solicite un teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica MUNDIAL.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266 y quedará servido

PATERSON'S

ANTISEPTICO

Y SANITARIO

CLENSEL

DESINFECTANTE
PURIFICANTE
LIMPIANTE

EN UNO

JABON LIQUIDO

EL ELEMENTO MAS EFICAZ QUE EL MUNDO PRODUCE

De venta, en la Droguería RANSEL.

Agente: MANUEL BEAUTELL

Rambra de Pulido, 9

Rambra de Pulido, 8-15

Palacio del Arte Oriental

M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 9. TELEFONO, 771

Encontrará toda persona de buen gusto las más altas novedades en objetos de arte Oriental para regalos, crespones de seda natural para trajes y ropa interior de señora, crespones especiales para camisas de caballero en colores lisos y listados, el más extenso surtido en cortes de trajes de crespón estampado para señoras garantizando su calidad de seda natural japonesa.

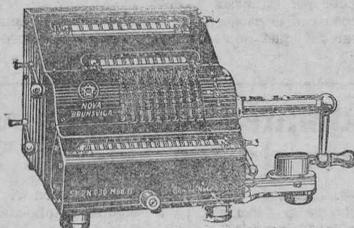
Últimas creaciones de los afamados perfumes CARON, GUELAINE, MOLYNEUX D'ORSAY, MOLINARD.

Medias de seda natural americanas marca KAYSER, son las mejores, único importador,

M. DIALDAS.

La máquina de calcular

Brunsviga



EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS.

Agente para las Islas Canarias: ALBERTO CAMACHO.—Dr. Comenge 11

MANANTIAL DE LOS BERRAZALES

AGUA MINERO MEDICINAL
AGAETE.—GRAN CANARIA
LA MEJOR AGUA DE MESA

Aguas clorurado bicarbonatado-sódico ferruginosas. Acidulas con presencia de calcio, magnesio y sílice.

Francamente digestivas y de gusto agradable. Poderosas disolventes del ácido úrico, tónicas de la mucosa digestiva y del organismo en general, depurativas en extremo, se prescriben contra la anemia, el reumatismo, escama, litiasis hepática y en general en todas las afecciones que forman el grupo denominado artrismo.

DÉ VENTA: CALLE BETHENCOURT ALFONSO, NUMERO 34. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BAND

LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Una solicitud

Don Herman Handschke ha presentado instancia al Ayuntamiento, solicitando no se conceda ninguna otra autorización para instalación de industria en la Alameda de la Marina.

Solares sin edificar

Don Agustín Pisaca solicita se le exima del pago del arbitrio sobre los solares que posee en la calle de Santiago, 73.

Edificación

Don Miguel Marrero Delgado solicita licencia municipal para construir un edificio en la calle número 10 del barrio de la Salud.

Más taxis

Doña Carmen García Afonso solicita licencia para inscribir un taxi de su propiedad.

Don Agustín Pagés Borges solicita también permiso para conducir el taxi número 809.

Guardia municipal

Luis Travieso de Armas pide ingresar en la Guardia municipal.

Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas, que recogiendo la denuncia formulada en LA PRENSA sobre el abandono en que se hallan dos niños que en unión de su madre viven en el paso de "La Corujera", del término municipal de Güimar, se había dirigido al alcalde de aquella Villa, para que se informara del caso, adoptando las medidas pertinentes.

Ayer tarde le llamó por teléfono el alcalde de Güimar, manifestándole que se trasladaría inmediatamente al pago de "La Corujera" para recoger a los citados niños y detener a la madre de los mismos, presunta demente, que parece les hace objeto de malos tratos.

Cabildo Insular

Telegramas al Gobierno

Por el presidente del Cabildo Insular se han cursado los siguientes telegramas:

"Alejandro Lerroux. Presidente del Consejo de ministros.

"Al conocer exaltación V. E. a la presidencia Gobierno, cábe me expresar en mi nombre y en el de la Corporación que presido, la más entusiasta y sincera felicitación, complaciéndome en extremo que tan alta magistratura esté ocupada por personalidad de tan elevadas dotes de Gobierno, con las que sabrá imprimir a los negocios públicos la orientación que aconseje el bien nacional. Al mismo tiempo me es grato ponerle de manifiesto la satisfacción producida en la isla y el agradecimiento que siento por haber elevado a la jerarquía ministerial a Antonio Lara, figura preeminente de la política insular. Salúdale respetuosamente. Presidente Cabildo Tenerife, Rafael Calzadilla."

"Diego Martínez Barrios, ministro de la Gobernación.

Saludo y felicito V. E. con el mayor entusiasmo y respeto, ofreciéndome en nombre propio y en el de la Corporación que presido para cuanto pueda facilitar el desenvolvimiento de su gestión al frente de su importante cargo. Salúdale con toda consideración. Presidente Cabildo Tenerife, Rafael Calzadilla."

"Rafael Guerra del Río, Ministro de Obras Públicas.

Afectuosa y entusiasta felicitación nombre propio y Corporación presido, por su exaltación alta jerarquía ministerial.—Saludo respetuoso. Presidente Cabildo Tenerife, Rafael Calzadilla."

Obras Públicas

Ayer se reunió el Pleno de la Junta

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor González Quesada, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

* Asistieron los vocales señores Franquet, Cabrera, Sánchez Rodríguez, Abreu Creagh y Calzadilla; el ingeniero-jefe provincial de Obras Públicas, señor Grañó-Obaño; el ingeniero director técnico de la Junta, señor Hardisson y el secretario-contador, señor La-Rosa.

Toma de posesión

Abierta la sesión, el gobernador-presidente dió posesión de su cargo al nuevo vocal representante del Cabildo Insular de la Gomera en la Junta, señor León.

El plan económico

Se presentó, tramitado por la Comisión Ejecutiva, una modificación del Plan económico de la Junta para el actual año.

El Pleno aprobó la modificación propuesta y acordó pasarla a la aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

Una vez que dicha dependencia resolviera la referida modificación, se procederá a efectuar las obras a que la misma se refiere, subastándolas dentro del año actual.

El Reglamento

El Pleno examinó el nuevo Reglamento de orden interior de las distintas secciones de la Junta, redactado por el señor La-Rosa.

Lo aprobó, resolviendo además enviarlo a la Superioridad para su definitiva sanción.

Liquidación de obras

Fueron aprobadas las liquidaciones de varias obras de construcción y reparación de carreteras en esta y de-

más islas, presentadas por la Dirección técnica de la Junta.

Además, se presentaron varias certificaciones de obras, que también se aprobaron.

Comandancia Militar

Vacantes de destinos

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se anuncian los siguientes destinos vacantes en la provincia de Tenerife:

Artillería.—Tres de capitán y uno de teniente, en el Grupo Mixto número 2; dos de capitán y uno de teniente, en el Grupo número 3; dos de capitán en la Comandancia militar de esta plaza (una para la Sección de Movilización y otra para la de Contabilidad), y una de capitán en la Sección de Movilización de la Comandancia militar de Las Palmas.

De Ingenieros.—Una de comandante en la Jefatura de tropas y Servicios de Canarias.

De Intendencia.—Una de capitán en la Jefatura de Servicios de Intendencia de Canarias; una de capitán en la Pagaduría militar de Haberes de esta plaza; una de comandante para el mando del Parque de Intendencia de las Palmas, y una de capitán en la Sección de Movilización de la Comandancia militar de estas islas.

De Sanidad militar.—Dos de capitán médico, en el Regimiento de Infantería, número 37.

De Oficinas Militares.—Una de oficial en la Caja de recluta número 59; otra de oficial en la Auditoría de Guerra de esta región, y dos de oficial en la Comandancia militar de esta plaza.

Del Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Una de auxiliar de oficinas y otra de almacenes, en el Grupo Mixto de Artillería número 2; una de oficinas en la Pagaduría de Haberes de esta plaza; cuatro de oficinas en la Intendencia militar de Tenerife y una en el Hospital militar de Las Palmas; una de practicante de Farmacia, en el Hospital militar de esta plaza; una de picador en el Regimiento de Infantería número 37; una en el Grupo Mixto de Ingenieros de

Tenerife y una en el Grupo Mixto de Ingenieros de Gran Canaria.

Presentaciones

Se han presentado en la Comandancia militar de esta plaza los siguientes jefes y oficiales:

Auditor de brigada, don José Samsó Henríquez, y teniente auditor de tercera, don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, que han marchado a Las Palmas para asistir a la visita de cárceles; teniente de Infantería, don Ildefonso Machado Méndez, que se ha incorporado después de terminar el permiso de verano que disfrutaba, y el teniente auditor de tercera, don José Martínez del Mármol, que ha llegado de Sevilla con el fin de asistir a varios Consejos de Guerra que se celebrarán en breve en esta plaza.

También han verificado su presentación en dicha Comandancia, el brigada de Artillería, don Joaquín Machuca Daza, que se hallaba en uso de permiso de verano; brigada de Infantería, don Juan Martínez Cruz, y el sargento de la propia Arma, don Sebastián López Cardos, procedentes de permiso de verano y de licencia por enfermo, respectivamente.

Ascenso de sargentos

Han sido promovidos al empleo de sargentos primeros del Cuerpo de suboficiales del Arma de Artillería, los sargentos don Domingo Pineda Trujillo, don Manuel Morales Cozzi, don Matías Montenegro Pérez y don Juan Álvarez Martínez.

Jurados Mixtos

En el salón de actos de la Agrupación de Jurados Mixtos se celebrarán mañana los siguientes juicios de conciliación.

A las 16 y 15, don Pedro González Oliva, contra don Ángel Núñez López, por despido injustificado.

Juicios en primera convocatoria

A las 15, don Vicente González Méndez, en representación de cuatro obre-

ros, contra don Salvador García, por incumplimiento de contrato.

A las 15 y 15, don Lucio Illada, en representación de cinco obreros, contra don Gaspar Ponte, por incumplimiento de contrato.

A las 15 y 15, don Lucio Illada, en representación de don Joaquín Pacheco Luis, contra don Francisco Lugo Espinosa, por despido injustificado.

A las 15 y 30, don Lucio Illada, en representación de ocho obreros, contra don Domingo García Cabrera, por incumplimiento de contrato.

A las 16, don Julio González, en representación de don Pedro Rodríguez y don Juan Hernández, contra don Manuel Hernández, don Emilio Melián y don Pedro Febles, por despido injustificado.

Juicios en segunda convocatoria

A las 15, doña Dolores Melenchón Gómez, contra don Pedro Martín, por despido injustificado.

A las 15, don Lucio Illada, en representación de ocho obreros, contra don Domingo García Cabrera, por incumplimiento de contrato.

A las 15 y 30, don Lucio Illada, en representación de don Joaquín Pacheco Luis, contra don Rafael Alonso Llanas, por incumplimiento de contrato.

Comandancia de Marina

Vigilancia de la pesca

El ministerio de Marina ha publicado una nota referente a la vigilancia de la pesca, en cuya nota se anuncia que se van a modificar las vedas, después de los estudios biológicos que se han hecho, pues estos estudios han demostrado que el régimen seguido hasta ahora respondía más a conceptos teóricos que a un serio examen práctico de las costumbres de los diversos géneros de peces.

La playa de Los Cristianos

La Alcaldía de Arona se ha dirigido por escrito a la autoridad de Marina solicitando autorización para efectuar operaciones de limpieza en la playa de Los Cristianos.

A este fin pide aquel alcalde que se le autorice para volar piedras en la desembocadura del barranco denominado "El Coronel" y también en el lugar llamado "Monturrios", con lo cual

se consigue el enlace completo de dos amplias playas.

Asimismo dice dicha Alcaldía en su escrito al señor Montero-Ríos que el material procedente de las voladuras se destinará a las obras del puerto, ya aprobado de Los Cristianos.

El reclutamiento naval

Por la Superioridad se anuncia que la Comisión parlamentaria correspondiente ha enviado al ministerio la ley de Reclutamiento marítimo. Dicha Comisión ha devuelto la expresada ley con todos los extremos de la misma.

Circular que se deroga

En la "Gaceta de Madrid" del día 11 de septiembre actual se publica un orden del ministerio del ramo, en virtud de la cual se dispone la derogación de la circulación de Marina de 7 de noviembre de 1931, pues que en lugar de aclarar dicha disposición el decreto de 28 de octubre de 1926, lo desvirtuaba.

Del naufragio del "San Antonio"

Ayer por la mañana compareció ante el jefe instructor de las diligencias por naufragio del bote de pesca "San Antonio", el pescador Manuel Díaz Alonso, que, como se ha informado, fue el único superviviente de dicho naufragio.

Las diligencias las tramita el capitán de puerto, señor Garay Berástegui.

Reclutas de la Armada

El alcalde de La Laguna, en cumplimiento de las prescripciones del Reglamento ley de Reclutamiento de la marinería de la Armada, que dispone que en los meses de agosto y septiembre de cada año se comiencen por los Ayuntamientos a la formación de relaciones preliminares del alistamiento del año siguiente se ha dirigido a esta dependencia para que se remitan a aquella Alcaldía relaciones comprensivas de los mozos inscritos en la Brigada de Marina de Tenerife que hayan nacido en aquel término municipal en el año de 1913, con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo segundo de la mencionada disposición legal.

Estado del tiempo

En relación con el estado del tiempo en el continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte: "Bajas presiones en Irlanda, 1015. Altas presiones en Irlanda, 1025. También altas en Suecia y Noruega, 1025, y en el mar Báltico y Finlandia, 1030. Tiempo de cielo nublado en el litoral español del Cantábrico. Vientos variables del N E. en el estrecho de Gibraltar. Rutas aéreas del sur de España y Canarias, algunas nubes y vientos flojos".

Instrucción Pública

El grado de Bachiller y el ingreso en las normales

La Dirección general de Primera Enseñanza comunica lo siguiente:

"La orden de esta Dirección general fecha 27 de octubre de 1931 establece como una de las condiciones precisas para el ingreso del alumno en las Escuelas Normales del Magisterio primario haber realizado los estudios del Bachillerato; el artículo cuarto del Reglamento de las mismas Escuelas, fecha 17 de abril último, establece asimismo ese requisito de haber realizado los estudios del grado de bachiller; y habiendo surgido algunas dudas acerca de si ese importante extremo o, en su caso, el de acreditar ser maestro de primera enseñanza, con arreglo al plan de estudios de 1914, habrá de acreditarse mediante la presentación del título académico correspondiente, esta Dirección general ha acordado hacer público que bastará acreditar, mediante las correspondientes certificaciones de estudios, haber completado los necesarios para la obtención del referido grado de bachiller o, en su caso, para el título de maestro, según el plan citado, sin que sea indispensable la presentación del título, si bien puede admitirse."

Sucesos varios

Intoxicada con yodo

La niña Venecia Ortega Hernández, de 2 años, domiciliada en la Rambla de Pulido, fué asistida ayer en la Casa de Socorro de intoxicación por haber ingerido yodo.

Accidente casual

Ayer sufrió un accidente casual en su domicilio, Antonia Santana Barrios, de 52 años, domiciliada en la calle de Los Molinos.

Quemaduras

El niño de 14 meses, Santiago Pérez, fué curado en la Casa de Socorro de quemaduras de primer grado en distintas partes del cuerpo.

Detenidos por la Guardia municipal

Ayer fueron detenidos por la Guardia municipal, Antonio García Hernández, Cipriano Navarro Cedrés, Miguel Brito Rey y Miguel Soto García.

Registro Civil

Nacimientos

Mercedes González Martín.
María del Carmen Manganell García.
Angel Peña González.
María Rodríguez Sabina.
María Asención Rodríguez Brito.
Ramón García Dieppa.

NUEVO MERENDERO

VINA NABA. Entrada por la Cruz de Piedra LA LAGUNA

Se ha abierto este nuevo merendero, estando a su frente el propietario, Ernesto Adam. Esmerado y rápido servicio. Platos especiales para las fiestas del Cristo. Se admiten encargos. Sitio muy agradable. Estupendo clima.



Como médico, no puedo recomendarle ningún cigarrillo pero...

...yo mismo fumo siempre

CIGARRILLOS de Virginia

CRAVEN'S

CON ESCUELA DE COCINO

Fabricados por Craven. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Automovilistas

Se ha recibido en el Taller Mecánico de ALEJANDRO CHINEA, una máquina ROTTLE para retificar cilindros.

Como es corriente hoy día, a partir de haber sobrellevado un coche un recorrido aproximado de 50.000 km. se hace imprescindible una inmediata reparación del bloque para anular el desgaste que el uso haya podido producir. Este desgaste se observa cuando el motor apura más gasolina y lubricante que lo normal y cuando se engrasan las bujías.

La rectificadora de cilindros ROTTLE con un procedimiento de corte adaptado al mandril ha hecho posible una rectificación que da un orificio perfectamente redondo en todo cilindro con un acabado ingulable que dejará su coche como de fábrica.

TALLER DE ALEJANDRO CHINEA. Plaza de San Sebastián, núm. 22.— Teléfono, 807

ANUNCIO

ASOCIACION PARA HUERFANOS DE LA OFICIALIDAD DEL ARMA DE INFANTERIA

Se anuncia concurso para cargo de Director del Colegio de varones (con internado) que esta Asociación sostiene en Toledo, pudiendo desempeñarlo asociado retirado o en reserva, o persona civil, con asignación de cuatro mil pesetas anuales (si no tiene sueldo del Estado) casa y cuatro mil pesetas de gratificación.

Las instancias al señor Presidente de la Asociación, se remitirán a don Arturo Rodríguez Ortiz, Comandante de Infantería, Cuartel de San Carlos, representante regional de Canarias, antes del día primero de octubre próximo, acompañando justificantes de profesión, condiciones y méritos. Las obligaciones de dicho cargo veáanse en el Reglamento de la Asociación, acudiendo a la dirección indicada para remitir instancias.

Infantería-Regimiento núm. 37

Necesitando adquirir este Cuerpo 18 aparatos extintores de incendios y cargas para los mismos, se abre concurso a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones hasta el día 20 de octubre próximo, a las 10 horas, que se reunirá la Junta Económica para su adjudicación.

Las ofertas serán dirigidas al señor Comandante Mayor en pliego cerrado, ateniéndose los concursantes a las instrucciones de aplicación publicadas por orden circular de 27 de marzo de 1927 (D. O. número 73).

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Santa Cruz de Tenerife, 9 de septiembre de 1933.

José Arozena Paredes

ABOGADO

Horas de consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Valentín Sanz, 29.

Angel López Pérez

PLOMERO Y HOJALATERO

Se hace cargo de todas clases de instalaciones de agua y gas y montaje de aparatos sanitarios. Pidan precios. Pablo Iglesias, 39. Teléfono 1185.

Caballeros...

Si queréis vestir chick...
Si os gusta lo bueno...
Si no estáis acostumbrados a comprar bien...
Si tenéis el temor de ser engañados

VISITAD LA CAMISERIA

ASENID Y MAISON BLANCHE

Valentín Sanz núm. 39. Frente a la Plaza del Príncipe.

Donde encontraréis los mejores artículos en camisería, Corbatería y género de punto magníficamente surtidos en los más finos gustos y por su justo precio, en la seguridad de que saldréis satisfechos, de no haber perdido el tiempo y me honrarán con su grata visita, que nada le costará.

Frente a la Plaza del Príncipe.

LA BELLEZA SUGESTIONA, LA CALIDAD DELEITA

Gener CIGARRILLOS SELECTOS

Banco Hispano de Edificación

Sociedad Cooperativa de Crédito

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).--MADRID

Resultado de la 76ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDO POR TURNO

Socios Favorecidos por Turno	Pesetas
Don Armando Rodríguez González, Camino Estación, Cabezón de la Sal. (San tander)	5.000
Doña Francisca Salom Carbonell, Calatrava, 58, Palma de Mallorca (Baleares)	5.000
Don José María Aulló de Cañada, Vara de Rey, 5, Murcia	5.000
Don Lázaro Taberna San Martín, Mayor, 80, Pamplona (Navarra)	5.000
Idem id., id., id., id., id., id.	5.000
Don Clemente Sanz López, Zúñiga, 9, Valladolid	5.000
Idem id., id., id., id., id.	5.000
Don Ramón Diego Noval, Pi y Margall, 38, primero, Gijón (Oviedo)	5.000
Don Francisco Suárez Alvarez, carretera Carbonera, 25, Gijón (Oviedo)	5.000
Don Gerardo Barrio Rodríguez, Santa Olalla, 2, Gijón-Natahoyo (Oviedo)	5.000
Idem id., id., id., id., id., id.	5.000
(SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO)	
Doña Carlota Fontano Olivella, Ecuador, Vigo (Pontevedra)	10.000
Don José María Remesar, Elduayen, 20, Vigo (Pontevedra)	5.000
Don José Moreno Ríos, San Sebastián, 7, Calasparra (Murcia)	2.000
Don Paulino Díaz Chaves, Arenas, LA OROTAVA (Tenerife)	5.000
Don Ildefonso Cortadi, San Pedro, 2, Sestao (Vizcaya)	10.000
Don Julio Cabestany Méndez-Vigo, Jaén, 12, Barcelona	10.000
Don Víctor Llanos, Iglesia, 13, OROTAVA (TENERIFE)	6.000
Don Patricio Benavides Morán, Pilar, Posadas (Córdoba)	5.000
Importan las adjudicaciones anteriores	6.936.000
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA	7.044.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los carnets números 4.445, 10.092, 10.093, 100.04, 19.613, 19.334, 17.779, 30.488, 30.683, 5.986, 15.619, 39.762, 44.079, 5.443 y 6.852, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de agosto de 1933.—El director-gerente, M. SEGUI.

Para más detalles: ANTONIO HERREROS GONZALEZ.—Delegado en la Provincia, calle Capitán Galán, número 60.—Teléfono, 689.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ECOS DE SOCIEDAD

EL PUERTO

GACETILLAS

Entradas de ayer

Viajeros

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el presidente del Club In-sular, don Eugenio Abreu.

También llegó ayer el alcalde de aquella ciudad, don Manuel Sánchez.

Ayer llegaron de Las Palmas doña Pino Blanco e hija, don Manuel Naranjo, don Manuel Espinosa y señora, don Juan Almeida, don Domingo Rivero, Mr. R. Reyna, don Antonio Darias y don Juan Gómez.

De Arrecife llegaron ayer don Inocencio Curbelo y familia, doña María Ferrer, don Angel Quintana, don José Oliva, don Agustín Pérez, don Manuel Arenchibia y don Manuel Juan.

Han llegado de la isla de la Palma don José Pérez, doña Catalina Mac-Kay, don Baldomero García, don Felipe Martín, don Luis Hernández, don Bonifacio Campos y don Antonio Santana.

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don Pedro Gómez Acosta.

Ha llegado del Hierro doña María Ayala.

En unión de su hijo ha llegado de la Palma doña Carmen Sotomayor.

Ha llegado de Las Palmas, acompañada de sus hijos, Manuel y Nicolasa,

la señora doña María del Pino Blanco de Naranjo.

También ha llegado de aquella ciudad la señorita de Medina Portillo.

En unión de su joven esposa, doña María Teresa Croissier, ha llegado de Las Palmas, con el fin de pasar una temporada en esta capital, don Cecilio Samper.

Anoche hizo viaje a Las Palmas el director de la Escuela de Comercio, don Ricardo Hodgson.

Ha regresado a Sevilla el maestro nacional, don José Puerta Pérez.

De Las Palmas ha llegado el magistrado de aquella Audiencia, don Ramón de la Concha y Ciaño.

El sábado próximo regresará a Barcelona nuestro querido amigo y compañero, don Enrique Ossó.

Salidas

VAPORES.—“Llandaff Castle”, para Southampton y Londres. “Josifina”, para Río Benito. “Darro”, para Las Palmas, Marsella y escalas. “Ciudad de Melilla”, para Arrecife y escalas. “Mahón”, para Santa Cruz de la Palma. “Badalona”, para Vigo. “Santa Brigida”, para San Sebastián de la Góme-ra.

VELEROS.—“Tenerife”, para la pesca.

En la mañana de hoy hará escala en este puerto el trasatlántico belga “An-versville”, que procede de Amberes y se dirige al Congo, llevando de tránsito gran número de pasajeros.

CABALLERO extranjero busca una habitación amueblada. Con preferencia en la azotea y cerca del mercado. Razón Rafael Cuesta, calle San Martín, 44.

SE ALQUILA una hermosa casa propia para verano, con siete habitaciones y todos sus demás servicios con agua corriente en todos ellos. Tiene amplio patio y mucha ventilación. Está terminada de construir y sin estrenar. Para verla e informes, carretera de San Andrés, antes del Baleario, (Puente de Vallesco).

SE ARRIENDA en buenas condiciones la finca “La Isleta” situada en La Perdoma, Orotava, midiendo diez hectáreas. Informes calle 25 de julio, número 9. Teléfono 462.

SE VENDE una casa situada en esta capital en la calle de Miraflores, número 23. Tiene de superficie 200 metros cuadrados, con instalación de luz, gas, agua a presión y alcantarillado. Para tratar directamente, en la calle de Puerta Canseco, número 29, moderno. No se admiten correjores.

SE VENDE casa en esta capital con todas las comodidades, de un cuerpo, y con plano presentado para fabricarle otro cuerpo, situada en la calle de la Rosa esquina a la Particular de Ravina. Se vende en precio módico dirigirse a la calle Castillo, número 19 o por Correo al apartado número 99.

SE VENDE una casa de dos plantas, recién construida, en la calle de San Agustín de food, frente al Juzgado de Instrucción, existiendo en su accesorio un despacho de carnes. Informes en la misma.

SE ALQUILA una de las casas recién construidas en la nueva barriada “Vuelta de los Pájaros”, dando frente a la carretera La Laguna. Informar en Agencia Trasmediterránea, Bethencourt Afonso, 10.

SE VENDEN dos casas de planta baja, en la calle de Benavides, número 20 y 22. Informar en Angel Guimerá (antes Canales), 26 (bajos).

Procedente de Londres llegará hoy a este puerto el vapor “Stuart Star”, que seguirá viaje para Santos y Buenos Aires.

Atracará al muelle dique-sur para aprovisionarse de combustible líquido.

SE ALQUILA un moderno y espacioso piso independiente, todo confort, con magníficas vistas al mar, azotea, instalación de agua, luz y gas. Informarán en esta imprenta.

EN LA LAGUNA.—En la exhibición que se está haciendo en el escaparate de la Droguería de don Daniel Piñero, de las galletas inglesas de la casa Macfarlane, podréis ver la última creación de estos acreditados fabricantes llamada “Butter Bar”, tan solicitada por su exquisito y agradable sabor.

SE ALQUILA en La Laguna Avenida de San Diego, una espaciosa casa, con jardín, luz, baño, etc. Informes Herradores, número 60. Teléfono 1516. La Laguna.

SIRVIENTA, se necesita en Clavel, 17.

SE ALQUILA un sótano para depósito. Darán razón, San Sebastián, 52.

SE ALQUILAN dos habitaciones y un depósito; o piso independiente. Vendido máquina Singer, mostrador y estantería, dos mesas mármol, una planola y camras de un cuerpo. Candelaria, 15.

ALQUILO a caballero solo o dos amigos, muy próximo a la Rambla XI de Febrero, una bonita, amplia y bien ventilada habitación con muebles en casa moderna. También si lo desean puedo servir desayunos y arreglar la ropa. Para informes, Pablo Iglesias, 11.

COLEGIO LEAL Terminadas las vacaciones de verano se reanudan las clases el 16 del actual en este Colegio, Herradores, 71, La Laguna.

SE OFRECE chófer sin pretensiones para casa particular o comercio, con varios años de práctica y buenas referencias. Informes, teléfono 921, de 1 a 5.

SOMBREROS PARA SEÑORAS se han recibido los nuevos modelos en casa de Hermanos Medina, Doctor Comenge, 24.

El oficial del Cuerpo general de Administración de la Hacienda, don José López Marrero, ha tomado posesión del cargo de inspector intetrimo del Tributo.

ALFALFA de Fuerteventura, la mejor para cabras y vacas de leche, se vende a precio sin competencia en el almacén de vinos de Aurelio Fleitas Leal, calle del Tigre, 3.

DESEO ALQUILAR casita pequeña para matrimonio sin hijos o dos habitaciones con todo servicio. Preferible sitio céntrico. Informes, Anibal Gómez, San José, 3. (Quita Penas).

SE VENDE un cochecito para inválidos completamente nuevo recién llegado de fábrica. Darán razón Buenavista, número 8.

ATENCION.—Agua medicinal de “Los Berrasaes”, del valle de Agaete, se vende desde el día dos del mes próximo en la calle Bethencourt Alfonso, 34. Esta agua de mesa medicinal es contra el reumatismo y enfermedades del estómago et. general.

TUBERIA HIERRO Mannesmann de enchufe, de 3 y media pulgadas, usada, se cede en cambio por galvanizada de roca de menor diámetro, usada o nueva. Informar Alfonso Dehesa, Teléfono 169.

PLANTAS DE ANCN Y AHUACATES.—Se venden en la finca de don Alberto Camacho, Salamanca Chica.

Ha fallecido en esta capital don Germán Navarro Villarena, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

PARA LAS FIESTAS DEL CRISTO.—Si desea usted lucir una buena Permanente en las próximas fiestas, no lo deje para última hora. En la Peluquería Moderna (ya lo saben todas las señoras) se hace con el mayor esmero y se garantiza por un año, al reducido precio de media peseta por cada bigudín. Cruz Verde, 8 y 10 principal. Esquina a Imeldo Seris, Teléfono 72.

FRANCES, INGLES, ALEMÁN, Contabilidad, Teneduría de Libros, Conocimientos generales para niños o adultos. Clases Prácticas. Precios módicos. Imeldo Seris, número 1 principal primero.

Se vende uno de los mejores negocios en hospedaje y restaurant situado en la principal calle de esta capital y por muy poco dinero. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 2 a 3 de la tarde, teléfono 426. Santa Cruz de Tenerife, Imeldo Seris 15.

SALON para oficina se alquila. Razón en el Café Cervante, Marina, 7.

LECHE DE FRUTAS “Santiveri”.—Elaborada con agua de coco y jugos de frutas secas y frescas. Indicaciones: Dispepsia, Anemia, Infecciones gastrointestinales, Diarreas, Estreñimiento, etc. Sustituye con ventaja a la leche. Se expende en esta capital en la “Casa de Régimen”, Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 28, y en el Puerto de la Cruz, “La Salud”, San Juan, 1.

ANTI-DIABETICO “GRAY”.—Gran alimento reconstituyente para diabéticos. Está compuesto de algas del mar y harinas (tasadas de soja y avena. Provoca aumentos de peso de 8 a 5 kilos por mes. Se vende en esta capital en la “Casa de Régimen”, Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 28, y en el Puerto de la Cruz, “La Salud”, San Juan, 1.

SE ARRIENDAN en Los Rodeos (Guamasa) dos fincas rústicas, una de 22 fanegadas, conocida por finca del Molino San Agustín, y otra de diez fanegadas, conocida por el Natero, ambas inmejorables, y se le distinguen por el corazón del Rodeo. Para precios y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, Santa Cruz, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

PERDIDA de un anillo de oro para señora, en el trayecto del Teatro Leal a la casa número 49 de la calle de Obispo Rey Redondo, donde se gratificará al que lo entregue.

Leemos en la prensa de Las Palmas que un obrero de los que trabajan en el Puerto de la Luz agredió anteayer al médico don Antonio Roca, causando la fractura completa del radio del brazo derecho.

La agresión fué motivada por haberse negado el doctor Roca a darle de alta en el Seguro, por accidente del trabajo.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción.

EN CASA de familia decente se alquila una habitación para caballero solo o dos amigos. Razón en esta imprenta.

SE VENDEN latas para tomates de primera calidad. Informes: José M. Clavijo, en Suárez Guerra, número 18 o en Tacoronte, Tomás Sánchez Pérez, calle Durazno.

SE VENDEN los muebles y enseres de la Peluquería que estaba establecida en el bajo del Casino principal. Razón en la Peluquería del piso alto de la Camisería “New England” en la Plaza de la Constitución.

ACCION DE “TAGARA.”—Se vende. Informes, Imeldo Seris, 59 (accessoria).

Una comisión de la junta directiva del Circulo Mercantil visitó ayer al gobernador civil, con el que celebró una extensa conferencia.

BRYLCREEM.—El mejor fijapelo inglés. Enteramente vegetal. No tiene goma, no desprende polvo luego. Es también reconstituyente y acaba con la caspa. De venta en Droguerías y Perfumerías.

SE ALQUILAN dos habitaciones en la calle de la República, número 3. Darán razón en la misma.

SE ALQUILA un salón en Marina, 61. Informes San Francisco, 82, o en La Laguna.

FIGURINES, Revistas de modas y ropa interior para señoras y niños el mejor surtido del Archipiélago en LA ESME-RALDA, Fermín Galán, 10. Se admiten suscripciones.

SE VENDE una casa de dos plantas en las inmediaciones del barrio de Salamanca. Se está terminando de construir. Razón La Rosa, 42-44, (taller de automóviles), de 8 a 12 y de 2 a 6.

ARTISTAS DE CINE pueden ser los que escriban a: “Estudios A. C. E.,” Sepúlveda, 159.—Barcelona. Recibirán instrucciones grátia.

SE NECESITA sirvienta. Clavel, número 3. Fonda La Igualdad.

USE SIEMPRE

JABON MOTEADO AZUL INGLES

“MONEDA DE ORO”

MONEDA DE ORO

La mejor calidad  Al mejor precio

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

Ateición Señoras

Para conservar bien el peinado y sin peligro a que se les ocasione algún perjuicio en vuestros cabellos, no tienen más que fijarse en algunos detalles que están a primera vista; siendo los más importantes los siguientes:

- 1.—Quien es el profesional.
- 2.—Clases de aparatos y
- 3.—Precios y tiempo invertido.

Un peluquero conocido por el Americano, una vez más advierte a su distinguida clientela que dispone del mejor aparato conocido hasta la fecha de fama mundial, «SHELL-TON» único en las Islas, con el cual se garantiza una buena ondulación hecha en hora y media duradera por diez meses, en la mitad del tiempo que si fuese con otra clase de aparato de los muchos que hay, pudiendo gracias a dicho aparato dar facilidades a su distinguida clientela por las ventajas que le reporta en la rapidez y economía por lo que le permite hacer la permanente al precio corriente de quince pesetas como en las principales poblaciones.

Su dueño, experto peluquero, enseñado por la Academia Centro de peñadores de Buenos Aires y diplomado por la misma, es el que les hace esta advertencia y les ofrece sus servicios en los Altos del Bazar Colón.

Fermín Galán, número 27.—«La Hispano Argentina». Peluquería de Señoras.—Teléfono 8888.

EL RAPIDO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Profesora auxiliar: Isidora Díaz de la Rosa. Garantiza la enseñanza, por cualquier figurin, en un mes.

UNA LECCION GRATIS

Valle Guerra, calle del Moral, núm. 9.

Gran rebaja de precios

hace la casa Viuda de Compañ como fin de temporada

Blondas de seda y de lana desde	4'95
Sedas victorias	2'35
Vuelas estampadas	1'30
Flamisol, de 10 pesetas, a	8'00
Crespón satín	4'50
Piqué estampado	1'10
Piqué de seda	2'75
Flor de china estampada	1'90
Cretonas, colores sólidos	1'10
Percales	0'80
Madras	3'70
Blusas perforadas	3'90
Trajes baño, señora	5'35
Abrigos tres cuartos	16'50
Jersey señora	3'80
Velos mañana	2'15
Tela de sábanas hilo	1'90
Cuty adamasado de hilo	3'00
Juegos de cama de color, bordados	25'75
Sábanas de color, una	16'00

Hay extenso surtido en cortes de crepón estampado de seda natural, velos de novia, mantos y velos de luto, guantes, flores, encajes, botones, cuellos y gran cantidad de artículos a precios convencionales.

CASA VIUDA DE COMPAÑ
FERMIN GALAN, 4

Manuel Ramos Rodriguez

PERITO AGRICOLA

Levantamiento de planos. Medición de fincas. Deslinde y amojonamiento. Replanteo y particiones. Nivelaciones y parcelaciones. Proyectos. Tasación de fincas rústicas y edificios rurales. Expropiación forzosa. Administración de fincas.

DIRECCION: Carrera, número 45. La Laguna.

Au Petit Paris

RAIMOND RIEU VALENTIN SANZ, 10

Diariamente recibe esta acreditada casa los artículos que acaba de comprar directamente en la Península y Extranjero.

Como son tantos y tan variados, no pueden enumerarse, por lo que ruego a mi distinguida clientela y al público en general, visiten nuestras instalaciones, exposiciones y muestrarios, para convencerse de que todos los artículos que esta casa recibe son de la más alta novedad e inmejorable calidad.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE SEPTIEMBRE RECIBIREMOS LOS SOMBREROS DE SEÑORAS PARA LA PRÓXIMA ESTACION.

NO CONFUNDIRSE: Valentín Sanz, 10.

SOSA SOLVAY

PARA LAVAR EN EL TALLER PARA EL BAÑO PARA LA COLADA PARA LA LIMPIEZA

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

NO DAÑA LA MANO

Estudios hidrológicos por medio de aparatos científicos

Reconocimiento de Galerías sobre existencia y situación de Aguas subterráneas y dirección de los trabajos hasta alumbrarlas.

Emplazamiento de Galerías nuevas y dirección técnica.

Confección de Planos de Galerías y Concesiones mineras.

Trabajos topográficos en general.

HONORARIOS MODICOS

La Laguna.—JUAN MOECK, Ingeniero.—Nava Grimón, 40.

Agua VICHY CATALAN

BALNEARIO EN CALDAS DE MALAVELLA (GERONA) — TELEFONO, NUMERO 7

* ESTOMAGO * HIGADO * BAZO * REUMATISMO *

Temporada 1.ª de junio a 31 de octubre, hasta 31 agosto. TARIFA REDUCIDA.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

A principios del próximo octubre, El Bon Marché, trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermín Galán (Castillo), número 12, (antigua exposición Ayala).

Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, calle del Norte, 16.

Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo 12), con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:

VESTIDOS DE INVIERNO: SOMBREROS, TRAJES SASTRE, COJINES, IMPERMEABLES, SWEITERS, PULL OVERS, BLUSAS, FALDAS, ROPA INTERIOR, CORTINAS, ALFOMBRAS, ETC.

Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con todo esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas, y a precios al alcance de todos, desde pesetas 25; 30, 35; 40; 45; 50; 60; 70; 80; 90 y 100, hasta 300 pesetas. CUELLOS DE PIEL-blanco, negro, beige, gris; canelo y la última novedad LYNX—ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL, PIELLES, desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante RENARD PLATEADO, etc., etc.

VISITE EL BON MARCHE

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:

Trojes de lana desde 40 pesetas hasta 120.

Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Club Deportivo del Aire de Tenerife

La Comisión nombrada para la organización de una Sociedad deportiva del Aire en Tenerife, en reunión del Círculo Mercantil, fecha 6 de los corrientes, comunica a simpatizantes de la idea y afiliados, que habiendo terminado sus trabajos, da a conocer a continuación, el proyecto de reglamento, a fin de que llegue a general conocimiento, y puedan ser aportadas enmiendas y sugerencias que lo perfeccionen durante la reunión que habrá de celebrarse el día 16, en el Círculo Mercantil, a las 6 de la tarde.

Artículo 1. Se constituye en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, una Sociedad civil denominada "Aero Club Tenerife" con jurisdicción y delegaciones en toda la Provincia, cuyos fines principales serán los que siguen:

a) Colaborar en defensa de los intereses aeronáuticos de la provincia, haciendo y proponiendo cuantas gestiones al caso pudiera aconsejar, bien cerca de los organismos oficiales insulares, bien sobre los de la Nación.

b) Adquisición de elementos y material relacionado con el ramo de Aeronáutica, a fin de establecer servicios de turismo, de recreo, y comerciales, por medio de la aviación.

e) Iniciar y propugnar el desarrollo de la aviación como deporte.

Artículo 2. REGIMEN DE LA SOCIEDAD. La Sociedad se regirá, por medio de un consejo directivo, nombrado en Asamblea de todos sus asociados, en libre votación, el cual será renovable por mitad, cada año, el día treinta y uno de diciembre.

Artículo 3. DE LOS SOCIOS. Podrán inscribirse como tales, todas las personas de uno y otro sexo, que simpaticen con los fines de la Sociedad. Estos se dividirán en dos clases: HONORARIOS Y DE NUMERO.

Serán socios honorarios, aquellas personas que la Sociedad considere dignas de tal honor, por acuerdo tomado en asamblea y previa propuesta del Consejo Directivo.

Serán socios de número, las personas que habiéndolo solicitado por escrito, sean admitidas por el Consejo Directivo, con limitación de su edad mínima en quince años.

Artículo 4. DEBERES DE LOS SOCIOS. Todos los socios de número están obligados a cumplir lo dispuesto en el presente reglamento y ha de satisfacer puntualmente sus cuotas de una peseta todos los meses, en el domicilio de la Sociedad, o bien al cobrador que se designare.

Asimismo tiene la obligación de aceptar el desempeño gratuito de los cargos, para los que hubieren sido nombrados, salvo el caso de reelección.

Es igualmente obligación de los socios de número:

a) Producirse correctamente en cualquier circunstancia de relación con la Asamblea, con el Consejo Directivo y en general con los empleados, agentes u otros socios de esta Sociedad.

b) Ajustar su conducta en todo caso a la mejor defensa del Aero Club Tenerife.

c) Obtener el Carnet Social, que constituye el único documento de identidad y será exigible en todos los actos oficiales que se celebren. El incumplimiento de los deberes anteriormente enumerados, determinará una sanción, que se ha de aplicar automáticamente, por el Consejo Directivo, debiendo este llevar el acuerdo a la primera Asamblea General, en donde el socio podrá comparecer y presentar sus descargos. El socio de número castigado, acatará y cumplirá fielmente la sanción impuesta, bajo pena de un correctivo mayor. Las faltas a la moral y a la seriedad del Aero Club Tenerife, serán siempre castigadas con la expulsión del socio.

Artículo 5. DERECHOS DE LOS SOCIOS. En cambio ser socio de número del Aero Club Tenerife, da derecho a usar y disfrutar de los medios y elementos que la sociedad disponga para tal fin, pudiendo concurrir a espectáculos aeronáuticos o deportivos del aire que se organicen en las condiciones y estipulaciones más ventajosas.

Artículo 6. Causarán alta los socios del Aero Club Tenerife, cuando haya recaído acuerdo del Consejo Directivo sobre su Admisión.

Artículo 7. BAJAS. Serán baja cuando dejaren tres meses en descubierto de pago y cuando por acuerdo del Consejo Directivo haya sido expulsado de la sociedad, sin perjuicio de rectificar la baja en este caso una vez oída la Asamblea General.

Artículo 8. DEL CONSEJO DIRECTIVO. El Consejo Directivo será la entidad oficial responsable que actuará por Delegaciones y mandato de la Asamblea General, única soberana, viniendo obligado a comunicar con esta siempre que lo juzgue conveniente, pero en 30 de junio y en 31 de diciembre de cada año, habrá de convocarla, con carácter ordinario, para dar cuenta de las gestiones ordinarias y extraordinarias que hubiere realizado durante el precedente período semestral.

El Consejo Directivo lo compondrán 8 miembros elegidos por votación entre los socios de número en Asamblea General del 31 de diciembre, debiendo en esta misma Asamblea nombrarse por votación separada el socio que habrá de presidirlo.

El mandato del Consejo Directivo durará dos años y para regularizar reglamentariamente las funciones del mismo se establece que los individuos designados para vocales y presidente en la primera Asamblea General tendrán mandato durante los meses del año 1933 y todo el año 1934, únicamente.

Los vocales cesarán por mitad cada año, teniendo en cuenta el menor número de votos obtenidos en su elección, y cuando hubiese empate cesará el de mayor edad.

El presidente cesará a los dos años de su nombramiento.

Vocales y presidente podrán ser reelegidos.

Artículo 9. DE LA ASAMBLEA GENERAL. La Asamblea General del Aero Club Tenerife es la única soberana co-

mo instrumento de dirección y gobierno de esta sociedad, siendo sus acuerdos y fallos inapelables para los socios. Se reunirá dos veces al año en convocatoria ordinaria el día 30 de junio y 31 de diciembre.

Podrá reunirse en cualquier fecha con carácter extraordinario:

Primero. A propuesta del Consejo Directivo. Segundo, por petición razonada de veinte socios de número cuando menos. En las ordinarias se presentarán las cuentas de ingreso y gastos para aprobación o reparos.

Artículo 10. DISPOSICIONES GENERALES. Este reglamento podrá reformarse cuando así lo acuerde la Asamblea General.

Artículo 11. El Aero Club Tenerife no podrá disolverse mientras haya 10 asociados que deseen continuar.

Artículo 12. En caso de disolución del Aero Club Tenerife se entregará a un establecimiento benéfico de esta ciudad los fondos resultantes de la liquidación de la sociedad.

Asociación de exportadores de frutos de la Provincia de Tenerife

Esta Asociación, atenta a cuanto interesa a sus asociados y a la economía general del país, se ha dirigido ayer a los señores Ministros de la Presidencia, Estado e Industria y Director General de Comercio, en telegrama que dice:

"Rogamos encarecidamente vuecencia ordene nuestra Embajada Berlín interceda tenazmente con Gobierno alemán al objeto de que impuesto prohibitivo que grava al tomate canario, durante los meses de octubre y noviembre, de gran producción en estas Islas, sea reducido a seis marcos, pues de lo contrario constituye para estas islas gravísimo perjuicio por ser la exportación tomatera la principal riqueza canaria. Salúdale respetuosamente, Maldonado, presidente Patronal Exportadores Frutos."

Al dar publicidad al mencionado telegrama, nos permitimos encarecer a todas las entidades oficiales y particulares, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, etc., apoyen y reiteren el mencionado telegrama a las superiores autoridades, a quienes va dirigido, por tratarse de asunto que tan directamente afecta, no ya sólo a los señores exportadores del mencionado producto, sino también a la economía general de la isla.

Según comunica nuestra Representación en Madrid, ha quedado solucionada completamente, y de forma satisfactoria, el conflicto de exportación de nuestras bananas a Francia, esperándose que en el día de hoy sea publicado el oportuno contingente.

Añade el telegrama citado que dicha solución ha sido posible, en virtud de haberse firmado por la totalidad de los exportadores canarios el acuerdo previsto con la Compañía Marítima "Chargeurs Réunis".

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1933.

VIDA OFICIAL

Nombramientos

La Gaceta publica una disposición nombrando Comisario de España en la Comisión permanente de arbitraje, prevista en el Tratado de conciliación, al catedrático don Camilo García.

También se nombra vocales del Consejo de Protección de Menores, a doña Mercedes Rodrigo, don José Antón Aneca y don Tomás Pérez Serrano.

Derogación de una circular

Dispone la derogación de la circular de Marina de 7 de noviembre de 1931, pues en lugar de aclarar el decreto de 28 de abril de 1926, lo desvirtuaba.

Concesión de retiro

Se concede el retiro al coronel de Carabineros, don Celestino Ruiz Urbina. Publica también los ascensos e ingresos de Carabineros.

Coronel en situación disponible

Queda en situación de disponible gubernativo el coronel de la Guardia civil, don José Garzón.

Para los panaderos

Dispone que los panaderos contesten, en el plazo de quince días, a un cuestionario que se inserta.

Los carteros urbanos

Publica el escalafón de los carteros urbanos.

Del Magisterio

Publica la resolución de las reclamaciones que sobre los nombramientos han formulado los maestros del primer escalafón.

Modificaciones de una orden

Se modifica la orden de 19 de agosto último para facilitar a las entidades interesadas las elecciones de vocales de la Junta de Crédito Agrícola.

Obligaciones del Tesoro

Anuncia que han sido emitidas las obligaciones del Tesoro, con fecha de 25 de abril último, plazo de dos años y con el 5 por ciento libre de impuestos.

El Cristo de La Laguna

La Laguna, que desde la época del padre Argibay ha realizado bruscos adelantos más parecidos a saltos caprichosos, como decía nuestro insigne Galdós, que al andar progresivo y firme de los que saben a dónde van, mas no por eso menos reales, se transforma por completo durante sus famosas fiestas del Cristo. A semejanza de ciertas casas ilustres de Castilla que con lo que les resta de su pasada opulencia pueden aún deslumbrar y admirar cuando se lo proponen, La Laguna causa en estos momentos una impresión de maravillosa grandeza. No, no exajero. Sus viejos edificios, retocados con motivo de las fiestas, presentan evidente mejora de cariz; sus muros dados de cal, lucen mejor que de ordinario; las flores que se asoman, cariñosas, a las tapias de los corrales y huertas, parecen más bellas, sin duda por el mayor cuidado que en estos días reciben; el pueblo, mejor, los pueblos todos de Tenerife, vestidos de gala, invaden la ciudad, llenan el templo y se desparan por las anchas calles que recorre la procesión, adornadas de trecho en trecho con vistosos y artísticos arcos, y por las plazas, suntuosas, sin rival en Canarias, iluminadas a la veneciana. En una palabra, la perezosa noble, como de león adormecido, que invade el espíritu lagunense, se convierte en actividad desusada, y por unos días la histórica ciudad de los Adelantados revive y evoca sus días de gloria.

Pero el acto más conmovedor, de majestuosa pompa e incomparable poesía, el más digno de contemplación para el creyente y de estudio para el artista, es el regreso de la imagen a su santuario. En la hermosa plaza de San Francisco, profusamente iluminada y llena de un gentío inmenso, descansa la soberbia imagen antes de entrar en la capilla, en un monumental templete...

El Cristo, vuelto hacia su ciudad predilecta, parece tenderle sus brazos y decirle:

—Yo velaré por tí.

La sensación que este acto produce es inefable, grave, solemne, indescriptible. En los regocijos—y perdonad lo profano de la frase—en los demás regocijos populares acaso haya momentos de mayor jolgorio; no lo hay seguramente de más comunicativo júbilo. Parece como que a través de los siglos llega a nosotros un eco, no de las tristezas del Gólgota, sino de las alegrías de Sión.

Con el alma de rodillas ante la milagrosa imagen del crucifijo y fija la vista en ella, al punto se recuerdan las palabras de Lactancio en su poesía a la Pasión de Cristo.

x

A la prodigiosa imagen va unida la leyenda, transmitida de padres a hijos y consagrada por la devoción popular.

Cuenta una tradición, recogida cuidadosamente por Núñez de la Peña en su obra sobre Cana-

(De una crónica del ilustre e inolvidable escritor Cabrera Pinto, "Framión".)

rias, que construido, casi a raíz de la conquista, el convento de San Francisco, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo quiso donar a la comunidad un crucifijo de indiscutible mérito artístico con el fin de promover la devoción del pueblo hacia el Redentor del género humano. En esto están de acuerdo todas las versiones, aunque varían respecto a la forma cómo se adquirió la efigie que desde entonces existe en la capilla del que fué convento de religiosos y franciscanos.

La escultura del Cristo, de magnífica talla, pertenece en opinión de unos inteligentes al siglo XII y según otros al comienzo del XIII. Una monja del monasterio de San Bernardino, en Las Palmas, Sor Catalina de San Mateo, más notable por sus místicas iluminaciones que por su competencia en materias de arte, pretende que la imagen fué hecha por los mismos que presenciaron la sublime tragedia del Calvario. Sea cual fuese su antigüedad, remotísima sin duda, lo cierto es que esta divina efigie, ímán del cariño y devoción de los lagunenses, vino a ser desde luego el seguro asilo a donde acudía la piedad cristiana en las calamidades públicas. Cuando sobre esta hoy semi olvidada ciudad pesaba alguna grande aflicción y debilitaba el vigor de los naturales una epidemia, o amargaba el porvenir del labrador «la sequía de los campos o la presencia en ellos de la devastadora langosta», el Cristo era sacado del templo procesionalmente, contándose como otros tantos milagros estas romerías.

A eso, a la protección que siempre dispensó a la primitiva capital de Tenerife, debe el título de «Cristo de La Laguna». El Ayuntamiento de la ciudad, por acuerdo de 7 de septiembre de 1607, dispuso se consignara en sus presupuestos la cantidad de cincuenta ducados para la festividad, y por otro, de 12 de agosto de 1625, asistía en pleno a las solemnidades religiosas que se celebraban por esta fecha. Los Pontífices Sixto V y Paulo V destinaron también a la santa capilla—visitada en todo tiempo por los penitentes que buscan, en el recogimiento de sus sombras, paz al espíritu y fortaleza al ánimo—con las mismas gracias, privilegios e indulgencia que disfruta uno de los templos más admirables del arte cristiano, el nunca bien ponderado San Juan de Letrán, en Roma.

Pero ¡oh, fuerza de la inconstancia humana! La devoción al Cristo de La Laguna no ha sido siempre la misma. Hará unos sesenta años, el Cristo estaba arrinconado, y la capilla tan abandonada que un día penetró en ella el ganado que pastaba estaba arrinconado, y la capilla tan abandonada, que la capilla; lo que hizo, exclamar el célebre padre Argibay, zumbón y buena persona a la vez:—«Nuestro Señor muere como ha nacido: en un establo».

Patatas para comer Carne amarilla

Por los vapores "AGEN" y "OROTAVA", que llegarán a este puerto del 18 al 21 del actual, se recibirán importa ntes partidas.

PRECIOS BAJÍSIMOS. NO COMPRA SIN CONSULTARNOS.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro.—San José, 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

PRECIOS PROVISIONALES ACORDADOS PARA EL CORTE CORRESPONDIENTE A LA SEMANA ANTERIOR (DEL 4 AL 9 DE SEPTIEMBRE)

PRIMER GRUPO (25 kilos en adelante)	Pesetas 0'18
SEGUNDO GRUPO (15 a 24 kilos)	Pesetas 0'14
PLAZA	Pesetas 0'10
NOTA IMPORTANTE: Los precios arriba indicados, hechas las oportunas comprobaciones durante la misma semana, corresponden por medida a:	
PRIMERA MARCA (Unos 22 kilos)	Pesetas 3'08
SEGUNDA MARCA (Unos 27 kilos)	Pesetas 4'86
TERCERA MARCA (Unos 33 kilos)	Pesetas 5'94
CUARTA MARCA (Unos 38 kilos)	Pesetas 6'84

La crisis mundial afecta también, como no puede menos de ser, a nuestros frutos; pero no exige sacrificios excesivos en los precios de venta, tanto, como una ordenación más acertada del negocio de exportación. Todos tenemos el deber de evitar una depresión excesiva en los precios; ya que ello, lejos de representar la solución del problema, lo agrava considerablemente, puesto que se traduce en una desmoralización en los mercados de consumo, donde aparecen cotizaciones exageradamente bajas.

Las Palmas, 11 de septiembre de 1933.

LA FAMOSA FABRICA DE TABACOS «LA CORONA» DE LA HABANA, OFRECE A LOS FUMADORES DE TENERIFE ESTA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS OVALADOS Y REDONDOS



La mejor preparación para el cutis

"Agua Visnú"

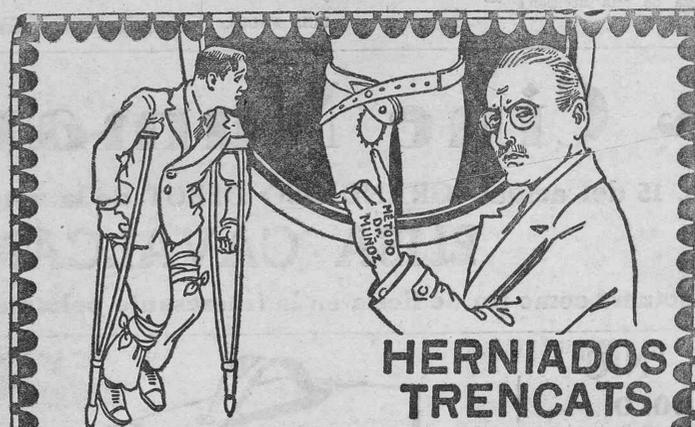
en tonos rachel, rosado, moreno claro y blanco.

Pedid la leche condensada "Mariposa"

La casa vendedora de esta acreditada marca de leche, en su deseo de ser agradable a los numerosos consumidores, ha establecido un sistema de premios en metálico, valiéndose de las etiquetas que vienen pegadas en los botes, por lo que no deben tirarse dichas etiquetas sin haberse convencido antes de que no han salido premiadas.

La Leche condensada «MARIPOSA» con toda su crema, compete ventajosamente con todas las marcas similares, tanto por su calidad como por el precio módico a que se vende, pues en cualquier buen establecimiento puede adquirirse al precio de pesetas 0'90 por bote.

Las etiquetas que no resulten premiadas en metálico sirven también para canjear por útiles e interesantes objetos de regalo a escoger entre la numerosa colección que tiene en depósito el representante. Es de esperar que el público acogerá con agrado los buenos deseos de la casa vendedora.



Manténgase dentro de los límites de la Razón

Si V. tiene la desgracia de estar herniado, fíjese si su bragero sujeta bien su quebradura, pues si le sale la hernia es un indicio de peligro y demuestra que los músculos están débiles y necesitan un tratamiento al igual que cualquiera otra enfermedad.

Usar un bragero para una quebradura, sin cuidar los músculos debilitados, es lo mismo que usar una muleta para una pierna rota y no preocuparse por un remedio para curar la fractura.

Supongamos que una persona se cae y se rompe una pierna, ¿se conformaría esta persona en comprarse una muleta? No por cierto, se preocuparía lo antes posible un tratamiento, pues no hay persona, por inculta que sea, que ignore que una muleta no es más que un soporte mecánico que solamente le permitirá trasladarse de un sitio a otro pero que de ningún modo le curará la fractura. Al igual que la muleta el bragero no es más que un soporte mecánico que alivia momentáneamente y le permite moverse, pero no cura. ¿Por qué no preocuparse de curar su hernia y abandonar por completo el engorroso bragero?

Los brageros se sabe que no tienen valor, que se basan sobre un principio falso y que en muchos casos son positivamente perjudiciales según demuestra la dolorosa experiencia. Habiendo reconocido las verdades indiscutibles expuestas arriba, es de interés vital para toda persona que sufre de hernia saber COMO LIBRARSE DE SU BRAGUERO.

o Deseamos asegurar desde el principio que no tenemos intención de proponer la compra de un bragero o simulación de brageros: deseamos que quede perfectamente claro que los Métodos del doctor Muñoz, son totalmente diferentes de los productos anticuados comercialmente conocidos bajo el nombre de brageros, pues nuestro método es un tratamiento científico individual para cada hernia esencialmente distinto, cuyo fin principal es mantener el medicamento registrado con el nombre de Dr. Muñoz constantemente en contacto con los músculos enfermos a fin de contraer y fortalecer los tejidos musculares débiles y es cuando finalmente recobran su fuerza y de este modo llegar a su estado normal, y si lo hace así su hernia será curada o reducida por completo.

Consulta gratuita todos los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 8 y días festivos de 8 a 12, en mi Instituto.

Consultorio del Dr. Muñoz (Especialista Herniario)

Rambal del Centro 11.—Barcelona.

UN ESPECIALISTA DELEGADO DE ESTE INSTITUTO VISITARA EN: SANTA CRUZ DE TENERIFE, miércoles 13 septiembre y jueves 14 septiembre.

Hotel Victoria de 8 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

ICOD, viernes 15 de septiembre. Hotel Milán, de 8 a 1.

OROTAVA, sábado 16 de septiembre y domingo 17 de septiembre. — Hotel Victoria, de 8 a 1 y de 3 a 6

DEPORTES

La prensa de Las Palmas y el Athlétic de Bilbao

Hemos dicho en ediciones anteriores, que toda la prensa y el público de Las Palmas se queja de las actuaciones del Athlétic de Bilbao en aquella ciudad, asegurando que "no han querido jugar".

Véanse los comentarios de algunos periódicos:

"La Provincia":

"El partido estuvo en momentos interesantes, siendo el más destacado por los forasteros Cilaurren, quien demostró que era internacional sin documentación. ¿El resto? Esperaremos al jueves y si el jueves no, lo leeremos en la Prensa peninsular. Del Victoria Correa y los hermanos Teodosio."

"Hoy":

"Iraragorri pasea el campo en plan de jugador-turista. Sabemos nosotros que es todo un formidable jugador porque le vimos actuar en Santa Cruz cuando el debut de los "leones" en Tenerife.

Pero el cronista comprende exactamente, en el amplio significado de la frase, el contenido de aquel grito que lanzó un "hincha" marinista muy próximo a nuestra tribuna:

—¿Dónde está Iraragorri?

Porque el "chato" de Bilbao dió anteayer señales de vida... ¡de San Juan a Corpus!

"El "ver" a Gorostiza nos costó a los canarios el "goal" de la derrota. A raíz de alcanzar un magnífico pase de Bata, el peligroso "bala roja" escapó velozmente para fusilar el "goal" del triunfo vasco en una salida falsa de Correa. En esta jugada evidenció el "back" González su escasa picardía,

pues consideramos que con un poco más de piernas pudo muy bien haberlo evitado."

"El Radical":

"De un examen primario. Maestro:—Si a unos señores se les encarga un trabajo, cobran por ese trabajo y no lo hacen, ¿qué se nos? Alumno:—Unos frescos."

"El Tribuno":

"Desde que el Club bilbaíno jugó su primer partido en Las Palmas, se viene diciendo por muchos inteligentes (?) que no ha jugado como sabe y puede. En Tenerife ha jugado mucho más.

Queremos admitir, y lo admitimos, lo que dicen estos inteligentes, pero queremos añadir algo más. Todo depende de la categoría del contrario. El Athlétic no ha desarrollado en Las Palmas ese tan ponderado juego eficaz, sencillamente porque no lo han dejado; porque se ha encontrado con dos equipos dispuestos a vender cara la derrota; con dos líneas de medios conscientes de su papel y que no han dejado despacharse a su gusto a los tantas veces internacionales. Así únicamente nos explicamos que no haya jugado el Athlétic."

"Exístia un gran interés por ver jugar a Iraragorri, e Iraragorri jugó en el partido de ayer. Pero, jugó como pudo, como uno más, sin que se haya destacado como un jugador de calidad. Seguímos creyendo que existe mucha literatura periodística en torno a tanto fenómeno peninsular."

Opinión del árbitro.—Hasta ahora el Athlétic no ha hecho ningún partido como los que le vi en Tenerife.

El partido de hoy en La Laguna

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará en el campo de deportes de La Laguna un partido amistoso entre los equipos Hespérides y Salamanca, que alinearán los siguientes jugadores:

Hespérides: Barreto; Torres, Ellsan-

dro; Castillo, Antonio, Ricardo; Piña, Ríos, Atanasio, Herrero, Alfonso.

Salamanca: Lugo; Galván, Pagés; Victoriano, Barreto, Cedrés; Sosa, Marcos, Aristides, Calixto, Roig.

Arbitrará el señor Ríos.

Hoy, Athlétic-Marino en Las Palmas

Esta tarde jugará el Athlétic de Bilbao su último partido en el campo España, de Las Palmas, enfrentándose de nuevo con el Marino.

En la vecina isla ha despertado este encuentro enorme expectación, pues los marinistas van por el triunfo, teniendo en cuenta las dos actuaciones medio-

dro; Castillo, Antonio, Ricardo; Piña, Ríos, Atanasio, Herrero, Alfonso.

Salamanca: Lugo; Galván, Pagés; Victoriano, Barreto, Cedrés; Sosa, Marcos, Aristides, Calixto, Roig.

Arbitrará el señor Ríos.

Luis Valls anuncia que no boxeará más en esta capital

Sr Director de LA PRENSA:

Le agradeceré dé cabida en el diario de su digna dirección a esta contestación mía, a los que desde su diario me han retado.

A partir de mi último combate en la Plaza de Toros, me hice el firme propósito de no subir más al ring en esta ciudad.

Siempre guardaré agradecimiento al por desgracia escaso público inteligente en el deporte pugilístico. El que ha seguido mi actuación, sabrá comprender la justeza de esta decisión mía.

Siempre he entendido que deporte es la suprema manifestación de la humana nobleza. Torpes son, a mi entender, los que en su nombre ocultan absurdos resquemores y bajas pasiones, que de prosperar convertirían el noble deporte del boxeo, en perpetua ríña tabernaria.

Aprovecho esta oportunidad para despedirme, agradecido, del público de Tenerife y sirva también para que no pierdan el tiempo los posibles retadores.

LUIS VALLS.

CARTA DE LONDRES

La gripe

No hay más que pensar en el hecho de que la epidemia de dos años de gripe en 1918-20 causó un 50 por ciento más de muertes que los cuatro años de guerra europea, para darse cuenta de lo grave que es este azote de la humanidad. Apenas pasa un año en que no haya una epidemia de menor importancia de esta enfermedad, y la suma total de defunciones causadas por ella cada año en el mundo es aterradora. Desgraciadamente, la ciencia médica no ha logrado todavía comprender satisfactoriamente con la gripe, aunque ciertos trabajos recientes del Consejo Británico de Investigación Médica demuestran que se ha hecho algún progreso muy definitivo, cuya importancia apenas puede exagerarse.

Los ataques de los hombres de ciencia a esta enfermedad datan desde la obra del gran profesor alemán Pfeiffer en 1892, quien hizo la observación de que había un pequeño bacilo constantemente asociado a la enfermedad. A pesar de los intensos trabajos hechos desde entonces por cientos de investigadores, no se hizo progreso verdadero hasta hace uno o dos años cuando uno de ellos, norteamericano, del Instituto Rockefeller, emprendió ciertas investigaciones de la fiebre de cerdos—enfermedad de los puercos muy análoga a la gripe de los seres humanos—cuyos resultados indicaron las líneas generales para hacer nuevas investigaciones científicas.

El paso siguiente lo han dado tres doctores ingleses, Smith, Laidlaw y Andrews, quienes han llevado a cabo investigaciones con hurones. Han infectado efectivamente a estos animales con la enfermedad humana, y han producido un suero de sangre que protege completamente a los hurones contra la infección. En otras palabras, han descubierto un suero capaz de neutralizar los efectos del mortífero virus de la gripe. Según dice "The Lancet"—uno de los más grandes y más prudentes de los periódicos de medicina—"Es casi imposible valorar con exceso la importancia del descubrimiento".

caballo, combinadas con las ventajas evidentes de los vehículos de propulsión mecánica, y ahora se ha construido en la Gran Bretaña una máquina de esta clase llamada el caballo mecánico de Scammel. Los fabricantes son ya famosos por la producción de vehículos articulados pesados, y de máquinas especiales para el transporte de cargas indivisibles anormales.

El caballo mecánico de Scammel es un vehículo articulado de cinco ruedas, que consta de un tractor de tres ruedas, o unidad motriz, y de una unidad transportadora de dos ruedas cuya parte delantera se acopla al tractor por medio de una plataforma giratoria. El transportador está dotado de ruedas "jockey" que normalmente se mantienen a cierta distancia del suelo. Hay un aparato automático de acoplar y desenganchar, con el cual puede desengancharse instantáneamente el transportador separándose de la unidad motriz por un movimiento que hace que las ruedas "jockey" descansen en el suelo, sosteniendo así la parte delantera del transportador. Como la unidad motriz queda libre para ser empleada continuamente, y como también puede usarse con dos o más unidades transportadoras, los costes de funcionamiento se mantienen muy bajos.

Un caballo mecánico

El caballo, que en algún tiempo predominaba en las calles, apenas si se le ve hoy, excepto para faenas de transporte local. En esta clase de trabajo, el caballo ha demostrado ser, hasta ahora, indispensable. Su bajo precio de compra, lo poco que cuesta mantenerlo y la facilidad con que manobra, lo hacen superior a cualquier clase de vehículo de motor para trabajos de corta distancia, especialmente en áreas limitadas en donde hay tráfico apañado.

Durante mucho tiempo se ha sentido la necesidad de un vehículo de motor de diseño especial que posea las buenas cualidades del carro tirado por

Este caballo mecánico fué probado en una demostración reciente en una cuesta con una pendiente de 1 por 7 aproximadamente. El vehículo llevaba una carga de unas dos toneladas y media, y fué repetidamente enganchado y desenganchado en la cuesta, ilustrado así el aparato automático de enganche inmediato. La facilidad de maniobra quedó bien demostrada al girar el vehículo completamente en redondo sin reversión, en un círculo de 15 pies, en un camino que no tenía más que 18 pies de ancho.

Entre los numerosos pedidos de caballos mecánicos que se han hecho, hay uno de una de las principales compañías de ferrocarriles británicos, de 80 unidades motrices y 113 unidades transportadoras; y los vehículos mecanizarán por completo uno de los más importantes depósitos de mercancías de este ferrocarril.

Comisión Gestora del Hospital Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

El día veintiocho de septiembre actual, a las once horas, se reunirán en Junta los señores que componen esta Comisión Gestora, en el local que ocupa el Regimiento de Infantería número 37 (despacho del señor Coronel), al objeto de adquirir por gestión directa los artículos que se consideran necesarios en el Hospital Militar de la plaza.

Los industriales que deseen tomar parte en esta licitación, dirigrán sus ofertas al señor Presidente, Coronel de dicho Regimiento.

El cálculo de necesidades de artículos, pliegos de las condiciones técnico-legales que han de regir y modelo de proposición, se encuentran manifiesto en la Secretaría, sita en la Administración del referido Hospital, todos los días laborables, desde las 9 a las trece horas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de septiembre de 1933. El Secretario, Rafael López-Mora. V. B. El presidente, Diego V. Montes de Oca.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD ELEVACION DE AGUAS DE ICOD

Pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso que abre la Comunidad "Elevación de Aguas de Icod", para la perforación de cincuenta metros de galería en el pozo de su propiedad sito en San Marcos de Icod.

1.—La Comunidad elevará con su máquina y en forma normal y corriente las aguas procedentes de la galería y pozo, para que durante las horas convenientes, a juicio de la Presidencia de la Comunidad, quede el lugar seco y en condiciones de practicar diariamente, las horas de trabajo reglamentarias.

2.—El que contrate la obra, se compromete a realizar esa faena diaria reglamentaria y perforar cada un metro líneal de galería a razón del precio alzado que se convenga mediante la oferta que de antemano hagan a la Presidencia los que les interesa el contrato. Se preferirá, desde luego al mejor ofertador.

3.—La Comunidad abonará quincenalmente al contratista el número de metros líneales perforados, al precio estipulado y contratado y comprobada la exactitud de la medida.

4.—El contratista dejará quincenalmente un diez por ciento del importe de la obra ejecutada, como depósito a responder del cumplimiento del contrato. Dicho depósito será devuelto al contratista al terminar el contrato de común acuerdo.

5.—Los gastos que ocasionen el Retiro Obrero y Seguro de Accidentes que pudieran ocurrir serán de cuenta de la Comunidad. Como también serán de cuenta de esta la producción y conducción de aire para la limpieza de gases, que existan en las galerías, durante las horas del trabajo.

6.—Las dimensiones de cada metro líneal de galería contratado será de un metro y ochenta centímetros de ancho por igual medida de alto.

La dirección de la Comunidad indicará la línea y rasantes de los trabajos a realizar.

7.—Si por fuerza mayor, la Comunidad tuviere que interrumpir los trabajos, el contratista no tendrá derecho alguno de reclamación.

8.—La Comunidad se reserva el derecho de elegir los pliegos de ofertas que se presenten al concurso el que a juicio de la Directiva ofrezca mejores condiciones de contrato.

9.—Los elementos de trabajo como taladros, martillos, y congeneres así como los explosivos necesarios, tanto en su uso como en su reparación o sustitución serán de la exclusiva cuenta del contratista. Se admiten ofertas hasta el 17 del actual mes.

Icod, 10 de septiembre de 1933. El presidente, Francisco Arencibia Montes de Oca.

Lea señora lea

Instalación higiénica y confortable. Servicio esmeradísimo. Precios moderados

Ondulación Permanente con el aparato más perfecto que se conoce—adaptado especialmente por medio de un rectificador, para la corriente de Santa Cruz, el único que posee esta mejora—y con los tubos "Complex" de excelente resultado, utilizándolos una sola vez, poniendo en cada permanente todos los tubos nuevos, se hace con mayor esmero al reducido precio de media peseta por cada tubo o bigudín. Incluido el marcado de ondas, puede costarle unas quince pesetas poco más o menos, según la abundancia de su cabellera. Una permanente estupenda que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

Se garantiza por un año

"Peluquería Moderna para Señoras"

Cruz Verde, 8 y 10 pral. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono, 72.

Taller de Planchado "El Antiguo"

San Lorenzo, 15, moderno

Participa a su distinguida clientela y al público en general que habiendo ampliado sus talleres, se hace cargo del lavado y planchado de camisas, cuellos y puños y también de trajes de caballero y señora. Precios módicos. Esmero en los trabajos, como siempre la tenido por norma esta casa. Rapidez en la entrega.

Para cantidades grandes de trabajo, precios convencionales.

Consulado de México

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se solicita la presentación en este Consulado, del ciudadano español, señor José Vilalta, para enterarle de un asunto que le interesa.

EL AGUA Y LA LUZ GRATIS

Si quiere usted que el agua y la luz que consume en su casa le resulte gratis use CARBON DE COK, pues con lo que economiza empleando este combustible le alcanza sobradamente para atender aquellos gastos.

BLANCOR

La mejor pasta para el calzado blanco.

De venta en zapaterías y peleterías. No olvidarse de este producto

BLANCOR

Es la mejor pasta para el calzado blanco.

A los hombres

Durante los meses de septiembre y octubre, realizaremos las existencias de camisas de verano a precios de fábrica. Veán precios marcados en los escaparates de la "Camisericia Londres", Norte 21.

BEN - HUR

LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR

Luchas canarias

EN LA LAGUNA

El jueves, 14, en el campo de luchas, se verificará un interesante encuentro entre dos selecciones de afamados luchadores de Santa Cruz y de esta ciudad.

A los vencedores se les entregará una valiosa y artística copa.

El espectáculo empezará a las 3 y media de la tarde.

Cine Numancia

El Viernes, 15 del actual.—GRANDIOSO DEBUT de la notable canzonetista y bailarina

ELISA CAVALCANTI

Que actuará como fin de fiesta en la interesante película "El dinero de los tontos"

CINE "NIC" sonoro

La Casa de Adalberto Benitez ha recibido para la venta, los discos y películas para los aparatos "NIC". Sólo por una peseta está su cine dispuesto para ser sonoro.

FOTOGRAFIA A. BENITEZ SAN JOSE, 32.

AVISO

El Centro de Suscripciones y Encuadernación de Vicente Ortiz establecido en la calle de San Francisco 105, pone en conocimiento de los señores suscriptores a las obras, "Madre", "Sin Justicia", "Los que Gimen" y "Gorriónes sin Nido", se abstengan de tomar ni un sólo cuaderno que no lleve el sello de nuestro Centro.

Con ello evitarán ser engañados por unos señores desaprensivos que tratan de abusar de su buena fe.

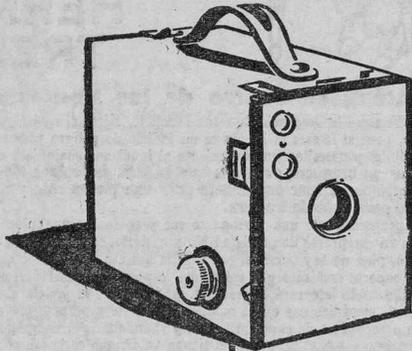
No olvidarse, Vicente Ortiz, San Francisco 105.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Llamando al Teléfono 535, será usted atendido en el acto.

Ricardo Hurtado

Profesor Mercantil ABOGADO José Murphy, 2. Primer. Teléfono, 423.



SENCILLA-ROBUSTA-DE CONFIANZA

Hecha por Kodak. Construida para que pueda proporcionarle buenas fotografías este año y por muchos años futuros.

La Cámara "BROWNIE" es exclusivamente manufacturada por Kodak

DROGUERIA BAZAR Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR Triana, 61 y 63 Las Palmas

Piernas mecánicas

Se construyen en Santa Cruz de Tenerife

Visiten el nuevo taller mecánico de Emilio Suárez Tello, perito en construcciones de piernas mecánicas. Se responde y garantiza el trabajo por 10 años. Pidan informes por escrito. Se sirve a domicilio dentro y fuera de la capital, tomando medidas.

También se repara toda clase de maquinaria de comercio y herramientas de cirugía. Precios económicos.

JESUS NAZARENO, NUMERO 30 esquina a Viera y Clavijo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 13.16.—En Palacio se celebró hoy Consejo de Ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión duró tres horas, y según manifestó a la salida el señor Lerroux se comenzó un estudio minucioso de los asuntos pendientes en los distintos Ministerios.

En los sucesivos Consejos proseguirán estos estudios con el examen de todos los problemas pendientes para buscarles la solución oportuna.

ALTOS CARGOS Y GOBERNADORES

El presidente del Consejo sometió a la firma del señor Alcalá Zamora los nombramientos más urgentes de altos cargos.

Concedióse un voto de confianza al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, para hacer el acople de la lista de gobernadores.

SUBSECRETARIC

El señor Feced manifestó que había sido nombrado subsecretario de Justicia, don Antonio Moral, y director general de Prisiones, don José Estellés.

EL MINISTRO DEL TRABAJO.—DISCURSO DE LARGO CABALLERO

A las diez y media de la mañana, dió posesión el señor Largo Caballero al nuevo Ministro del Trabajo señor Samper.

Asistieron al acto el subsecretario saliente señor Fabra Rivas y todo el alto personal del Ministerio.

El señor Largo Caballero pronunció un discurso diciendo que la República había realizado en el Ministerio del Trabajo una labor titánica, llevándola a cabo con la colaboración leal del personal.

No he sido, dijo, protector de nadie ni tampoco perseguidor.

Respeté la libertad de acción de todos. No hice un solo nombramiento de personal ni siquiera de temporero.

Espero que mi sustituto superará la política de austeridad que fué norma de mi gestión en el Ministerio.

El señor Samper agradeció el buen concepto que de él tenía el señor Largo Caballero, ofreciendo que sería continuador de la política de austeridad de su antecesor, a quien, como a todo el personal, saludó en afectuosas frases.

Terminó dando un abrazo al señor Largo Caballero.

EN GOBERNACION

El señor Martínez Barrios recibió al mediodía a los periodistas, diciéndoles que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Anunció que por la tarde enviaría al señor Alcalá Zamora la lista de los nuevos gobernadores, y que por la noche la facilitaría a la prensa.

Preguntado sobre la huelga de los obreros que trabajan en los enlaces ferroviarios contestó que se hallaba en vías de solución.

Añadió que, a insistentes requerimientos suyos, el gobernador de Sevilla, señor Alonso Mallal, continuará desempeñando el cargo.

DEL ASUNTO MARCH

El diputado catalán señor Layret manifestó que votó con el señor Lopera en favor de la libertad del señor March, porque la Comisión de Responsabilidades, después de tanto jaleo, le condenó solamente por cohecho, y como este delito tiene poca pena y estaban a punto de disolverse las Cortes, se corría el peligro de que permaneciera más tiempo en prisión del que le correspondía en caso de condena o que siguiera en la Cárcel hasta que se reunieran otras Cortes.

EL MINISTRO DE ESTADO

Dicen de Buenos Aires que el Ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, embarcará en el "Cap Arcona" el día 20, con dirección a España.

En sus declaraciones a la prensa ha expresado su confianza de que los socialistas, viendo actuar al Gobierno seriamente, no le crearán serias dificultades.

Continuará la política de su antecesor en la Sociedad de Naciones y trabajará por la federación de naciones hispanoamericanas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

Vuelve en su edición de hoy "El Socialista" a comentar la escasa vida del actual Gobierno del señor Lerroux.

Dice que este Gobierno, producto de

un forzamiento de voluntades, no responde a los anhelos del país porque significa el triunfo de una conjura de intereses, cuya licitud están siempre dispuestos a combatir.

Termina recordando a los diputados de su partido que no deben faltar a las sesiones del Parlamento para trabajar y vislumbrar la crisis.

"El Liberal" deja a un lado consideraciones de estructura y dice que lo primero, la función inicial del nuevo Gobierno, ha de ser el restablecimiento del orden público.

Censura a los elementos extremistas, cuyas algaradas con motivo de la solución que halló la crisis no conducen a nada práctico.

Insiste "El Sol" en que la solución encontrada la crisis no es lo tajante que debiera ser, y que, puestos en este lugar, se habrá de procurar una etapa sedante que calme los ánimos y atempera estridencias.

En un largo artículo "El Debate" arremete contra el socialismo, diciendo que la crisis y su resolución ha significado el fracaso del mismo.

Espera que dicha doctrina pierda en el territorio nacional su influencia y opina que la crisis ha producido la descomposición de los partidos, que tienden a disolverse.

El diario "A B C" ataca duramente al señor Azaña, al que hace responsable de la política seguida por el Gobierno saliente, y analiza su actuación en los órdenes social, económico y religioso.

También inserta otro artículo recordando el 10.º aniversario del golpe de Estado del marqués de Estella, a quien dice que no podrá negarse el laurel de pacificador de Marruecos, ni las ansias que tuvo de servir a la patria.

El periódico "Ahora" afirma que éste es un gobierno provisional. No se producirá por tanto la euforia republicana que el propio Lerroux tenía certamente prevista para en caso de que se rectificara todo lo anterior.

PROVINCIAS

CUADRILLAS DE INCENDIARIOS EN ACCION

Ferrol, 13.—Varios desconocidos penetraron en la iglesia parroquial del pueblo de Sobredo, prendiéndole fuego.

Las llamas se propagaron vorazmente, destruyendo el templo.

Otra cuadrilla de incendiarios asaltó el templo de San Cipriano, llevándose varias imágenes e intentando hacerlo arder.

Algunos vecinos que se dieron cuenta del hecho avisaron a la Guardia civil, que salió en persecución de los maleantes, consiguiendo detenerlos, conduciéndolos a la cárcel donde ingresaron.

CONFLICTO ENTRE COSECHEROS DE UVA Y PRODUCTORES DE VINO

Alcázar, 13.—Con motivo de no haber llegado a un acuerdo las comisiones de cosecheros de uva y productores de vino para solucionar el conflicto pendiente entre ambas organizaciones agrícolas, el Director general de la Reforma Agraria les ha convocado a una reunión.

En ella se tratará de buscar una fórmula que armonice intereses y evite una mayor intensidad en el conflicto.

La Federación Cosechera, por otra parte, tiene anunciada para el próximo domingo una magna asamblea en la que, a más de otros asuntos, se planteará el ya referido.

Para esta asamblea reina gran entusiasmo.

VUELCA UN CARRO Y RESULTA MUERTA UNA NIÑA

Ciudad Real, 13.—Comunican de Granatula que en el kilómetro 8 de la carretera que conduce a Almagro, se espantó la mula de un carro, haciéndolo volcar.

En dicho vehículo viajaban el conductor y propietario del mismo, Ramón López Campos, y una hija de este, llamada Engracia, de cinco años, que resultó muerta.

LA FIESTA DE LA PATRONA EN MELILLA

Melilla, 13.—Con gran animación se han celebrado las fiestas de la Patrona de la ciudad.

La procesión recorrió el trayecto de costumbre en medio de gran animación.

DECLARACIONES DEL CONSEJERO PI Y SUÑER

Barcelona, 13.—El consejero de la Generalidad, señor Pi y Suñer, ha manifestado que en el Consejo celebrado el día de ayer en este organismo se acordó presentar al Parlamento catalán un proyecto de ley por la cual se concedan pensiones a los hijos de los diputados fallecidos.

Dijo también el señor Pi y Suñer, refiriéndose a la solución de la crisis, que el Gobierno del señor Lerroux no sería perjudicial para los intereses de Cataluña.

UN DESFALCO DE 20.000 PESETAS

Barcelona, 13.—Una importante entidad bancaria ha denunciado a su cajero, que ha desaparecido después de cometer un desfalco de 20.000 pesetas.

LLEGADA DE EX-MINISTROS

Barcelona, 13.—Procedente de Madrid han llegado los ex ministros, señores Companys y Domingo.

A la estación acudieron a recibirlos bastantes amigos políticos.

DIMISIONES

San Sebastián, 13.—Los vocales socialistas de la Comisiones gestoras han presentado la dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable.

EXTRANJERO

CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI

La Habana, 13.—Por el paseo del Prado desfiló una manifestación integrada por más de cinco mil personas.

Durante dicha manifestación se dieron muchos mueras al imperialismo yanqui, como protesta por la presencia de buques de guerra en aguas de Cuba. Se pronunciaron discursos revolucionarios.

MANIFESTACION COMUNISTA

La Habana.—También tuvo lugar una manifestación, en la que figuraron carteles comunistas, incitando a la formación del frente único a fin de implantar el Gobierno de obreros y campesinos.

RAID FRANCES A RUSIA

Paris, 13.—Según los recientes informes facilitados por el Ministerio del Aire, la escuadrilla que con el titular de dicho departamento, M. Pierre Cot, piensa realizar un vuelo a Rusia, saldrá en breve del aeródromo de Villacoublay.

La escuadrilla se compone de cuatro aparatos.

VIAJE DE VENIZELOS

Monpellier, 13.—Procedente de Caunteres, ha llegado en automóvil, M. Venizelos, acompañado de su esposa y dos secretarios.

El señor Venizelos se dirige a Cannes, donde descansará algunos días.

VUELO APLAZADO

Paris.—Comunican del aeródromo de Le Bourget, que en virtud de las depresiones atmosféricas registradas en los Urales, la aviadora Maryse Hilsz ha aplazado su salida para Tokio.

La referida aviadora se propone realizar su vuelo en cuatro etapas, pasando por Moscú, Omsk, Irkutsk y Valdivostock.

Ciclista español lesionado

Paris.—En la carrera ciclista que se disputó el Gran Premio de las Naciones, resultó vencedor el participante Gálvez.

El español Luciano Montero, se clasificó en segundo lugar, a causa de haber sufrido dos caídas, causándose heridas de consideración y perdiendo dos minutos.

LLEGADA DE UNA PERSONALIDAD

Liverpool, 13.—A bordo del "Laconia" ha llegado procedente de Rusia, Mr. Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra.

INAUGURACION DE PABELLONES

Bari, 13.—Se ha inaugurado en la feria el pabellón oficial de España.

También se ha inaugurado el pabellón de la provincia de Brindisi.

AMENAZA DE HUELGA MINERA

Uniontown, 13.—Dos grupos importantes de mineros de los condados Lafayette y Greene han amenazado con declarar la huelga en las minas del sudoeste del Estado de Pennsylvania, si no se firma inmediatamente la carta de la industria del carbón.

Exigen, además, que los propietarios reconozcan la organización "United Mines Workers of America."

HOMENAJE DE LA AVIACION AMERICANA

Nueva York, 13.—Una escuadrilla de aeroplanos americanos ha acompañado, durante diez millas, al trasatlántico "Vulcania", que conduce los restos del aviador italiano De Pinedo.

UNA MANIFESTACION DE MAS DE 100.000 PERSONAS

Nueva York, 13.—Con motivo de la celebración del gran triunfo obtenido por los Sindicatos, han parado al mediodía de hoy más de 106.000 personas, empleadas en varios centros industriales de esta ciudad.

Todos los negocios se han cerrado para que los dependientes asistieran a la gran parada que se celebró en la Quinta Avenida.

Con tal motivo se celebró una manifestación monstruo a la que asistieron más de 100.000 personas.

Entre los parados figuran 20.000 mineros de las cuencas de Pennsylvania, que no entrarán al trabajo hasta que los patronos firmen aceptando el nuevo Código del Trabajo.

PARA DEROGAR LA LEY SECA

Nueva York, 13.—En los Estados de Maryland, Minnesota y Colorado se ha aprobado por gran mayoría de votos solicitar la derogación de la Ley Seca.

EN UN STADIUM SE CONSTRUYE UNA CIUDAD JUDIA

Nueva York, 13.—En el gran Stadium "Polo" se ha de celebrar la representación de la Pasión Judía, con objeto de recoger fondos para la ayuda a los establecimientos judíos en Palestina.

En el acto intervendrán 6.200 actores y cantantes y el escenario lo forman dos plataformas circulares de cien metros de diámetro.

Se ha construido un templo como el creado por Salomón y los muros del stadium se han decorado de una forma que dan la sensación de las murallas de una antigua ciudad judía.

Una de las escenas representará la expulsión de los judíos de España.

ROBAN UNA ESMERALDA VALORADA EN DOS MILLONES DE FRANCO

Londres, 13.—Unos audaces ladrones han robado de las joyas West Hem una esmeralda de 33 kilates, valorada en dos millones de francos.

Después de efectuado el robo se dieron a la fuga en un auto que desapareció velozmente.

En persecución de los ladrones han salido los mejores detectives con que cuenta la policía inglesa.

CONDECORACIONES A PERSONALIDADES ESPAÑOLAS

Méjico, 13.—El Gobierno ha acordado conceder la condecoración del Aguilón Azteca a los señores Alcalá Zamora, Azaña y Alvarez del Vayo.

También le ha sido concedida dicha distinción a los infortunados aviadores españoles Barberán y Collar.

COMENTARIO DE UN PERIODICO FRANCES AL GOBIERNO DE LERROUX

Paris, 13.—El periódico "L'Ouvre" comenta la situación política española diciendo que el señor Lerroux ha formado habilmente una lista de colaboradores y cree que hasta la presentación del Gobierno en el Parlamento no será fácil vacilar sobre su permanencia en el Poder.

UN AVISO DEL GOBIERNO FRANCES A LOS IMPORTADORES DE PLATANOS

Paris, 13.—El "Diario Oficial" publica un aviso a los importadores de plátanos de origen español, repartiendo como sigue los contingentes para el tercer trimestre de 1933:

Julio, 14.050 toneladas.

Agosto, 10.000 toneladas.

Septiembre, 13.320 toneladas.

No se concederá ninguna licencia individual de importancia hasta nueva orden.

"Le Journal Officiel" publica también un decreto levantando la prohibición temporal para la entrada de plátanos.

Los barcos que hayan salido de los puertos canarios abarrotados de esa fruta, podrán desembarcarlos y depositar la carga en el litoral francés.

DE ANOCHE

TRANQUILIDAD POLITICA

Madrid, 13.23.—Pasado el nerviosismo de los días anteriores, que hizo prever un estado de agitación que afortunadamente se ha desvanecido, la nota política de hoy refleja una tranquilidad absoluta.

Los comentaristas aseguran que esa tranquilidad es aparente y que ha de truncarse cuando vuelvan a abrirse las Cortes, donde los socialistas plantearán un debate político a fondo.

EL ABRAZO DEL MINISTRO DEL TRABAJO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

La nota más destacada del día ha sido la cordialidad con que se llevó a cabo la toma de posesión del ministro del Trabajo y el discurso que pronunció el señor Largo Caballero, al que abrazó efusivamente el señor Samper, que, además, le felicitó por su obra en el Ministerio.

El señor Largo Caballero, al abandonar el Ministerio, dijo a los periodistas que salía con la conciencia tranquila, pues su obra la inspiraba el bien del obrero y no hizo política de favoritismo ni persiguió a sus enemigos políticos, muchos de los cuales ocupan cargos oficiales dependientes del Ministerio del Trabajo.

Todo el personal del Ministerio despidió afectuosamente al señor Largo Caballero, que tuvo para sus colaboradores frases de profunda gratitud.

QUEIPO DE LLANO VOLVERA AL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE

Se asegura que entre las varias combinaciones que se hacen para proveer cargos, figura la referente al Cuarto Militar del presidente de la República al que volverá el general Queipo de Llano.

GOBERNADOR DEL BANCO ESPAÑA

En los medios políticos se afirma con gran insistencia que será nombrado gobernador del Banco de España el diputado radical, don Manuel Marraco.

AUGURIOS SOBRE EL GOBIERNO

El diputado don Abilio Calderón decía esta tarde que el nuevo Gobierno proporcionará algo de tranquilidad al país.

Vaticinaba que habría de tropezar con algunas dificultades, pero que si consigue salvarlas y llegar a puerto seguro, su vida parlamentaria será bastante larga.

POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA SE PIDE RESPONSABILIDAD A LOS GENERALES BERENGUER Y DOLLA

El acusador privado en la causa que se instruye con motivo de los fusilamientos de Jaca, diputado señor Ayuso, después del estudio de dicha causa, solicita responsabilidad para los generales don Dámaso Berenguer y Dolla.

Como demostración de la responsabilidad de los referidos generales pide una prueba testifical en la que comparezcan la telefonista y la telegrafista de Ayerbe.

UNA DEMOSTRACION DE FUERZAS

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez, ha manifestado que el domingo próximo las agrupaciones

PEDID CONAC

Albert Montangon

ES EL MEJOR COGNAC FRANCES

Nitrato de cal Ig

de 15/16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal

Es el abono nítrico más eficaz

Pida folletos e informes a

JACOB AHLERS,

Marina 31.

Teléfonos 1140 y 1141.

Santa Cruz de Tenerife



You'd worry about

SPOTS on your Clothes



Look at your HEELS

Tacones de goma GOODYEAR

Pies activos y ligeros rara vez cansan a sus dueños—sin embargo deben estar debidamente protegidos contra su cuota diaria de golpes. Los tacones de goma GOODYEAR WINGFOOT proporcionan la elasticidad necesaria. (Fabricados en todos los tamaños y estilos.—Colores, café o negro). De venta en las principales zapaterías y almacenes de calzado Agente para esta Provincia

ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge número 11

GOODYEAR RUBBER HEELS



COCHES Y camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS MARCAS Y POTENCIAS EN PERFECTO ORDEN DE MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA "FORD" FERMIN GALAN, 49 TELEFONO, 4-9-6



obreras socialistas de Asturias efectuarán una marcha sobre Oviedo. A ella, según el señor Menéndez, acudirán más de cuarenta mil obreros, portando quinientas banderas de diferentes agrupaciones. Añadió que esta manifestación tendrá un carácter pacífico.

UNA COMIDA DE LOS ELEMENTOS DE ACCION REPUBLICANA

Hoy se reunieron a almorzar significados elementos de Acción Republicana, incluso el señor Azafia, transcurriendo la comida en un ambiente de franca cordialidad.

A la hora de servirse el café llegó el señor Casares Quiroga.

La sobremesa transcurrió muy animada, habiéndose largamente de política.

LA ENFERMEDAD DE ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset continúa en el mismo estado de salud, padeciendo fiebre bastante alta.

NOTA DE LA SITUACION EN CUBA

En la Embajada de Cuba han facilitado una nota en la que se da oficialmente la constitución ya conocida del gobierno de aquel país.

Se añade en la nota que se ha restablecido el orden en toda la isla.

EL "NIÑO DE LA PALMA"

El doctor Segovia, que asiste en el Sanatorio de Toreros al diestro "Niño de la Palma", ha manifestado que éste continúa intranquilo y desasosegado, aunque la fiebre ha remitido un poco.

MADRUGADA EN EL CONGRESO

En el Congreso el tema de todas las conversaciones versaba sobre el apoyo que tendrá el Gobierno al presentarse a las Cortes, habiéndose de colaboración y anticollaboracionistas.

También se decía que al votarse la confianza al Gobierno, derivada del debate político que plantearán los socialistas, algún republicano—se indicaba al señor Galarza—pediría quorum; pero esta versión fué desechada hasta por los mismos diputados antiministeriales.

OTRA ENTREVISTA LERROUX-BESTEIRO

Hoy volvió a visitar el señor Lerroux al presidente de la Cámara. La entrevista despertó curiosidad, sin que se sepa el alcance de lo tratado.

PRESENTACION DE LOS OFICIALES AL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Esta tarde se hizo la presentación al ministro de la Guerra de los oficiales de la guarnición de Madrid.

El señor Rocha conversó con algunos de ellos, pronunciando después palabras de cordialidad. Pidió la colaboración de todos para el mejor desempeño de su cargo, diciendo que no hablaría de política, porque el Ejército debe apartarse de la misma.

Terminó recordando que el partido radical ha amado siempre al Ejército, por cuyo mejoramiento procurará laborar en la modestia de sus fuerzas. Le contestó el general don Virgilio Cabanellas, diciendo que desde que manda las fuerzas de la primera División, todos han cumplido con el deber y con la disciplina, factores estos que continuarán practicando, porque son las máximas virtudes del Ejército.

El señor Rocha abrazó al general Cabanellas y a todos los jefes y oficiales que se hallaban presentes.

EL SEÑOR LERROUX SE TRASLADA AL CONGRESO

El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia hasta las seis y media, a cuya hora se trasladó al Congreso para conferenciar con el señor Besteiro. Estaba en el despacho de este último el ministro de Agricultura, Sr. Feceé. Al salir el señor Lerroux del despacho del presidente de la Cámara, manifestó a los periodistas que había dado cuenta al señor Besteiro del Consejo celebrado en Palacio.

No trató sobre la reapertura de las Cortes, porque todo el tiempo de la entrevista lo dedicó a cuestiones pendientes.

HOY SE CELEBRARAN DOS CONSEJOS

El señor Lerroux anunció a los periodistas que mañana se celebrará un Consejo ordinario, a las diez de la mañana.

A las doce se celebrará otro extraordinario en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DEL CONGRESO

El jefe del Gobierno manifestó también que en la conferencia celebrada con el señor Besteiro, hablaron de la construcción del Palacio del Congreso.

El señor Lerroux espera que, a pesar de la dilatada labor del Gobierno, este podrá ocuparse de la construcción del nuevo edificio de las Cortes, proponiendo que el actual Parlamento quede para Palacio de la Prensa.

LA CONTINUIDAD DE LAS CORTES

Los periodistas le hicieron alguna pregunta sobre la labor parlamentaria a realizar, contestando el señor Lerroux que no tenía criterio formado sobre la continuidad de las Cortes después de abrirse estas.

El señor Lerroux se negó a seguir hablando de este asunto.

EL BUEN ASPECTO DEL SEÑOR LERROUX

Los periodistas felicitaron al se-

ñor Lerroux por su buen aspecto, que refleja una salud excelente.

El jefe de los radicales recordó a Thiers, que tomó el Poder a los 73 años y consolidó la República.

Anunció que había dimitido la Presidencia de la Asociación de la Prensa, pero seguirá siendo asociado.

UN DIARIO ORGANO DE ACCION REPUBLICANA

En la comida que hoy celebraron los diputados de Acción Republicana, acordaron fundar un diario, defensor de su política.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la reunión que celebró hoy la minoría radical socialista, se lamentaron algunos diputados de la falta de proporcionalidad de las minorías en el nuevo Gobierno.

Anunciaron que no aceptarán altos cargos por ser incompatibles con el acta de diputado; pero los entregarán a sus amigos políticos.

Acordaron declarar la intangibilidad de la ley de incompatibilidades.

Para sustituir al señor Feceé en la Comisión de Agricultura, fué designado el señor Galarza.

También acordaron rogar a los ministros de la minoría, que el Gobierno se presente enseguida a las Cortes, con el voto de confianza de la mayoría.

Los señores Barnés, Feceé y Baeza Medina, dieron cuenta al señor Martínez Barrios de los acuerdos adoptados por la minoría, que el ministro de la Gobernación trasladará al señor Lerroux.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de entrevistarse con el señor Lerroux, el Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que habían tratado de la provisión de la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Para ello se convocará a los jefes de los diferentes grupos parlamentarios, al objeto de hacer la elección bajo un común acuerdo.

También hablaron de las personas que han de ocupar las vicepresidencias de la Cámara, que desempeñaban los señores Lara y Gómez Paratcha.

El señor Besteiro hizo una aclaración en el sentido de que no había dicho que el martes se presentara el Gobierno al Congreso, sino que el señor Lerroux le dijo que dicha presentación no se haría antes del martes.

De todas formas, añadió el señor Besteiro, según lo dispuesto en la Constitución, las Cortes tienen que estar abiertas el próximo dos de octubre, pues caso contrario el Parlamento se disolvería automáticamente.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA A DON ALEJANDRO LERROUX

El señor Royo Villanova ha enviado un telegrama al señor Lerroux, diciéndole que le felicita a medias. Cuando disuelva las Cortes le enviará el resto de la felicitación, ya que se convenció de que con estas Cortes socialistas no se puede gobernar en republicano.

UN COMENTARIO DE "LUZ"

El periódico "Luz", en su edición de esta noche, dice que los socialistas y conservadores harán la vida imposible al Gobierno, que tendrá que cerrar las Cortes a poco de abrirse.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Los ministros han manifestado que la declaración ministerial se redactará en el Consejo de mañana.

DIMISION IRREVOCABLE

Comunican de Cádiz que el gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

BAJAS EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Dicen de Málaga que los concejales radicales socialistas acordaron por unanimidad darse de baja en el partido, por colaborar este con el señor Lerroux.

DECIMO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO

Con motivo de cumplirse el décimo aniversario del golpe de Estado del general Primo de Rivera, se ha celebrado una misa en sufragio de su alma.

Una enorme cantidad de público asistió al cementerio de San Isidro, depositando multitud de coronas de flores sobre la tumba donde reposan los restos del marqués de Estella.

Ante el temor de desórdenes las autoridades adoptaron toda clase de precauciones.

LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES

Madrid, 14. (Dos madrugadas).—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a la prensa la lista de los nuevos gobernadores civiles, que son los siguientes:

- Alicante, don Emilio Noguera, abogado. Alava, don José Castello, abogado. Albacete, don Francisco Hernández Mir, periodista. Almería, don Antonio López Rodríguez, abogado. Avila, don Fernando Blanco, periodista. Badajoz, don Carlos Echeguren, abogado. Barcelona, don Juan Selvas. Burgos, don Alfredo Espinosa, médico. Baleares, don Juan Manén, periodista. Cáceres, don Miguel Ferrero, periodista. Cádiz, don Miguel Coloma, profesor. Castellón, don José Jorge Vinaixa, periodista. Córdoba, don José Andrés Vázquez, periodista. Coruña, don Ricardo Gasset, abogado. Ciudad Real, don Antonio Rodríguez de León, periodista. Cuenca, don Enrique Aguilar, teniente coronel de la Guardia civil.

- Gerona, don Luis Prunes. Guipúzcoa, don Eduardo Benzo. Granada, don Manuel Aguilar, abogado. Guadalajara, don Pompeyo Jimeno, farmacéutico. Huelva, don Tomás García Ortega, abogado. Huesca, don Mariano Gaspar Lausín, abogado. Jaén, don Domingo González Correa, teniente coronel de Estado Mayor. León, don Salvador Echevarría, abogado. Lérida, don Antonio Ventos. Logroño, don Ramón Fernández Matos, abogado. Lugo, don Luis Armiñán Odriozola, periodista. Las Palmas, don Arturo Armenta, abogado. Madrid, don Mariano Arrazola. Málaga, don José Pérez Molina, profesor. Murcia, don José Martínez Elorza, abogado. Navarra, don Luis López Anbich. Orense, don Manuel Barbosa, procurador. Oviedo, don José Pérez de Rozas, periodista. Palencia, don Ignacio Sánchez Campomane, funcionario. Pontevedra, don Julio Otero, abogado. Salamanca, don José María Frieria. Santander, don Juan Antonio Méndez, abogado. Segovia, don Rafael Rubio Carrión. Sevilla, don José Alonso Mayol. Soria, don Mariano Menor, industrial. Tarragona, don Cayetano Freixas. Teruel, don Abelardo Novo. Tenerife, don Rufino Blanco Fombona, periodista. Toledo, don Manuel Asensi. Valencia, don Alberto Aguilera Arjona. Valladolid, don Isidro Iriarte. Vizcaya, don Emeterio Muga, coronel de Estado Mayor. Zamora, don Antonio Suárez Inclán. Zaragoza, don Elviro Ordiales, capitán de Intendencia.

DELEGADO GUBERNATIVO DE MELILLA, DON JOSÉ MARTÍN GÓMEZ.

Delegado gubernativo de Ceuta, don Antonio Rodríguez Piñero, farmacéutico.

Delegado gubernativo de Menorca, don Carlos Rodríguez Soriano.

AYUDANTES DE CAMPO

Han sido nombrados ayudantes de campo del ministro de la Guerra, el teniente coronel de Artillería, señor Muñoz Castellanos, y el comandante de Caballería, señor Rapert.

UN ARREPENTIDO

Las noticias llegadas de Alicante dicen que se presentó ante la policía José Cabrera, declarando que un individuo que conoce de vista y del que solo sabe que se llama José, le ofreció cierta cantidad de dinero si asesinaba al concejal don Luis Santaja.

CONFESÓ TAMBIÉN QUE TUVO EL PROPÓSITO DE COMETER EL HECHO Y QUE RECIBIÓ A CUENTA DE LA CANTIDAD PROMETIDA DOS MIL PESETAS.

Después reflexionó sobre el crimen que iba a cometer, y no atreviéndose a matar al concejal, decidió confesarse ante la policía, al objeto de que esta pueda detener al inductor.

Ultimas noticias

LOS OFICIALES REFUGIADOS EN EL HOTEL NACIONAL

Habana, 13.—Las relaciones entre los oficiales y soldados son muy tirantes, temiéndose se que produzcan graves incidentes.

Los soldados han cercado el Hotel Nacional donde se refugian quinientos oficiales enemigos del presidente, doctor Grau San Martín.

Ante la exaltación que muestran las clases de tropa de la aviación cubana, se ha tomado la medida de quitar las magnetos a los aviones, para evitar que bombardeen el Hotel Nacional.

MILICIANOS DEL CARIBE

Habana, 13.—Los estudiantes y obreros están organizando un ejército popular que denominarán "Milicianos del Caribe".

Este ejército reemplazará al mercenario del ex dictador Machado.

LOS EXTRANJEROS ABANDONAN LA CIUDAD

Habana, 13.—Ante el temor de graves disturbios la mayoría de los extranjeros residentes en esta capital la han abandonado.

Los buques de guerra norteamericanos, que se hallan en la bahía, mantienen las precauciones con el propósito de desembarcar en cuanto la vida de los súbditos yanquis se encuentre amenazada.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Libras esterlinas, Francos franceses, etc. and their respective values.

La interesante personalidad anecdótica y literaria del nuevo Gobernador de Santa Cruz de Tenerife, don Rufino Blanco Fombona

Diplomático americano y escritor propuesto por la Academia Española para el Premio Nóbel

Madrid, 14. Dos madrugadas.—Ha sido nombrado gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, el ilustre escritor, don Rufino Blanco Fombona. Para el Gobierno civil de Las Palmas ha sido nombrado el abogado don Arturo Armenta.

(N. de la R.—El nuevo gobernador de Tenerife es una de las personalidades políticas y literarias de mayor relieve en la vida española, a la que se incorporó hace una veintena de años, huyendo de la dictadura venezolana, en cuyo país nació, aunque su familia materna es de Asturias y su familia paterna, establecida en América desde promedio del siglo XVI, desciende del conquistador Pedro Blanco, nacido en Flandés, hijo de un oficial de Carlos V. El señor Fombona tiene 57 años.

Esta familia dio a la América, en los siglos pasados, capitanes, gobernadores, fundadores de pueblos, de Conventos, y más tarde, libertadores, historiadores y soldados. Muy joven perdió a sus padres. A los veinte años fué nombrado cónsul en Filadelfia. A los 22 agregado a la Legación en La Haya. Más tarde ha sido secretario general del Estado de Zúbia, cónsul de Venezuela en Amsterdam, gobernador del territorio de Amazonas, secretario del Congreso de Diputados de su país y cónsul del Paraguay en Toulouse desde 1927. Ha sido también cónsul del Perú en Filadelfia y de la República Dominicana en Boston.

No se crea, sin embargo, que Blanco Fombona pertenece a la categoría de los funcionarios públicos, sino todo lo contrario. Es más bien hombre de vida nómada y dramática, un escritor que debe su fama a su fuerte pluma y a su honrada y laboriosa vida. Ha corrido muchas peripecias. En el territorio del Amazonas salvó la vida gracias a su entereza, defendiéndose, con solo seis hombres, en la Gobernación, contra oleadas de rebeldes, a los que logró desbaratar. En Maracaibo, por desavenencias políticas con el presidente del Estado, lo atacaron varios sujetos al mando de un coronel. Hirió al coronel y a dos más. En París se batió a espada con el célebre novelista Bine-Valmer, a quien hirió; a pistola con otro escritor, Albert Erlande, y desafió al príncipe de Brancobanw, hermano de la condesa de Noailles. El príncipe le dió la satisfacción requerida. Por mantenerse anticonstitucionalmente el doctor Andueza Palacio en la presidencia de la República venezolana, Blanco Fombona, fué su opositor y contra el gobierno usurpador se fué a los campamentos revolucionarios, a los 18 años de edad. Por aquella época sostuvo un duelo a pistola con un militar llamado Ponce, defensor y edecán del presidente.

La dictadura de Gómez le desterró de Venezuela después de un año de cárcel, en 1910. Como sigue la dictadura en su país 23 años lleva en el destierro Blanco Fombona. Su duelo con la autocracia ha sido a muerte. En la prensa, en la tribuna, en el libro, ha combatido sin cesar contra el despotismo. Sin cesar también ha conspirado para derrocarlo. En 1929 se formó en París un gobierno revolucionario, compuesto de 10 miembros, con el título de "Junta Suprema" para la liberación de Venezuela. Uno de los miembros de este gobierno era Blanco Fombona. La Junta, de acuerdo con el general revolucionario Román Delgado Chalbaud, adquirió elementos de guerra, incluso barcos, y llevó la guerra a su país. La suerte le fué adversa. Vivió Blanco Fombona en París hasta 1914. Desde 1914 habita en Madrid, con escapatorias a Francia, donde posee una finca agrícola y pasa el verano con sus hijos. En Madrid ha fundado, desde 1915, la Casa Editorial América. La América Española ve en él a uno de sus hijos predilectos. Méjico le ofreció en 1923 la hospitalidad del país; Cuba le ha nombrado miembro de su Academia de la Historia; Brasil, de su Instituto Histórico; Perú, Santo Domingo y Paraguay, le nombran cónsul. El Uruguay, con Juana de Ibarbourou, la gran poeta nacional, a la cabeza, se ha unido a los que solicitan para él el Premio Nóbel. Dejando a un lado este relato pintoresco de su azarosa vida, Blanco Fombona como literato, ha sido considerado por los críticos de España y de América como uno de los más significados escritores contemporáneos de la Lengua Española. Con Vanconcelos y con Leopoldo Lugones integra la trinidad de los hombres de letras más ilustres que dió América. La opinión de España en glogio de

ENTRE NOVIOS

--Doloritas del alma: ¿dime, qué tienes? --Tengo fuertes dolores aquí en las sienes, tengo la cara ardiente, la boca seca... --Doloritas del alma, ¡tienes jaqueca! --Bueno ¿y qué me recetas para mi mal? --Tómate esta tableta de Quadronal. (Disolvióla Dolores dentro de un vaso, y antes de tres minutos me dió un abrazo) --Tú y QUADRONAL, me dijo la muy coqueta, ¡No hay dolores contigo y una tableta! Juan PEREZ DELGADO (Premiado en el primer Concurso de Asta S. A.)

¡Particípe Vd. en el 2.º concurso!

Fombona la han dado los más insignes escritores y la mayoría de los miembros de la Real Academia Española solicitó para Blanco Fombona el premio Nóbel de Literatura. Es miembro de la Academia de la Historia y ha publicado unos cuarenta volúmenes de novelas, críticas, poesías y ensayos. Ha comentado la correspondencia y la vida de Bolívar. Sus libros están traducidos a muchas lenguas. Se han escrito varias biografías de su persona. Uno de sus biógrafos, Andrés González Blanco, dice así: "Jamas he visto en ningún hombre tanto orgullo mezclado a tanta entereza, a tanta rectitud moral y a tal dignidad en la vida." Y termina dedicando a Blanco Fombona, lo que Ben-Johnson decía de Bascón: "Cuando ha estado en desgracia rogué a Dios que le diese faltó." (Estas notas biográficas las extrañamos de la Enciclopedia Espasa, en la que así mismo podrá ver el lector una referencia detallada de la copiosa e importante obra literaria de don Rufino Blanco Fombona. El nuevo gobernador de Tenerife es, pues, una personalidad señaladísima.)

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933. SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO.

Table with columns: Día Hora, VAPORES, DESTINOS. Lists ship schedules to various ports like Sevilla, Madrid, Tenerife, etc.

SERVICIOS INTERINSULARES. Para Santa Cruz de la Palma, días 6, 13, 20, 27, a las 20 h. Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián, Valverde, días 10 y 24, a las 20 h. Santa Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, días 3 y 17, a las 20 h. San Sebastián, Valverde, días 13 y 27 a las 24 h. Valverde, Golfo, S. Sebastián, día 6, a las 20 h. Valverde, Restinga, S. Sebastián, día 20, a las 20 h. Las Palmas, Arceife, P. Cabras, G. Tarajal, días 1, 8, 15, 22 y 29; a las 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arceife, días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h. Sur Tenerife y Gomera (Comercial) días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h. Norte Tenerife, S. C. Palma, Tazacorte, Saucedos, días 2, 16 y 30, a las 24 h. Las Palmas y sus puertos menores, días 14 y 28, a las 24. Las Palmas y Africa, días 7 y 21, a las 24 h. Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, días 7 y 21, a las 24 horas. SALIDA DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h. Martes, a las 9 h. Miércoles, a las 11 h. Viernes, a las 12 h. SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h y los miércoles por la tarde.

SERVICIO FRUTERO DE LA "Linea Pinillos". SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS. Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca. SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933. Miércoles, 6. Motor-correo «SIL» Para Marsella, Cete y Génova. « 13. Motor-correo «DARRO» Para Marsella, Cete y Niza. « 20. Motor-correo «EBRO» Para Marsella, Cete y Génova. « 27. Motor-correo «TURIA» Para Marsella, Cete y Niza. Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía. NOTA.—Los motores FURIA Y DAIKRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO Y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarían directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas. ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficina: Marina, 21.